



SECRETARÍA DE
AGRICULTURA, GANADERÍA,
DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN **SAGARPA**



EVALUACION DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001



**Informe de Evaluación Estatal
Programa Nacional del Hule**

Chiapas

Octubre de 2002



EVALUACIÓN DE LA ALIANZA PARA EL CAMPO 2001

Programa Nacional del Hule

Chiapas

Directorio

GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS

C. Pablo Abner Salazar Mendiguchia
Gobernador Constitucional del Estado

C. Rubén Velásquez López
Secretario de Desarrollo Rural

Ing. Aníbal Coutiño Arrazola
Subsecretario de Agricultura

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

C. Javier Bernardo Usabiaga Arroyo
Secretario

Ing. Francisco López Tostado
Subsecretario de Agricultura

Ing. Joel Ávila Aguilar
Coordinador General de Enlace y
Operación

MVZ. Renato Olvera Nevárez
Director General de Planeación y
Evaluación

Ing. Arturo Garza Carranza
Director General de Fomento a la
Agricultura

MVZ. David Corzo Castillejos
Delegado de la SAGARPA en el Estado

SUBCOMITÉ ESTATAL DE EVALUACIÓN

C.P. Carlos Octavio Barroso Rueda. Coordinador del SEE
C. Rubén Velásquez López. Representante del Gobierno del Estado
MVZ. David Corzo Castillejos. Representante de la Delegación de la SAGARPA
MVZ. José Alberto Trejo Rodríguez. Representante de los Productores
LAE. M en C. Rafael T. Franco Gurria. Representante de Profesionistas y Académicos

Créditos

Consultoría Agropecuaria y Forestal de Oaxaca, S.A. de C.V.
Organismo Evaluador Estatal

Ing. Alfonso Arteaga Alfaro
Director General

M.C. Carlos Enrique Uc Reyes
Director de Proyecto

M.C. Daniel Nava López
M.C. José Milton Rasgado Cabrera
MVZ. O. Antonio Ayuso Avendaño
Ing. Alfredo Zamora García
Consultores

Subcomité Estatal de Evaluación
Organismo Supervisor

Prólogo

En congruencia con el compromiso establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006 de evaluar las políticas, programas y acciones de gobierno con el fin de determinar el logro de sus objetivos y transparentar el uso de los recursos públicos, el Gobierno de México tomó la decisión de evaluar la Alianza para el Campo, con la finalidad de analizar los resultados de la operación de cada uno de sus programas operados en los estados de la República.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de 399 evaluaciones estatales que fueron realizadas por 76 Entidades Evaluadoras (EEE), contratadas para este efecto por los Subcomités Estatales de Evaluación (SEE) constituidos en las 32 entidades federativas. Este esfuerzo se desarrolló en correspondencia con lo establecido en el Esquema Organizativo para la Evaluación de los Programas de Alianza para el Campo 2001 publicado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), bajo la conducción de la Coordinación General de Enlace y Operación.

En este marco, el apoyo de FAO consistió básicamente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal, así como el desarrollo y gestión del sistema informático con el que se integraron los resultados estatales y al nivel nacional.

Cada Subcomité Estatal de Evaluación se hizo responsable de contratar a las Entidades Evaluadoras, conducir el proceso de evaluación estatal y de revisar y calificar los informes de evaluación elaborados. El presente documento es uno de los informes finales de las 399 evaluaciones estatales producto del proceso mencionado.

La finalidad última de la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales. Para que esto sea posible, es necesario convertir a la evaluación en parte fundamental del diseño de políticas públicas, para contribuir a incrementar su impacto en beneficio de los productores y del desarrollo agropecuario y rural del país, lo que es distinto a realizar evaluaciones sólo para cumplir con una obligación administrativa establecida mediante normas.

En opinión de la FAO, este es el camino que hay que seguir recorriendo para fortalecer y consolidar una institucionalidad federalizada y participativa para el desarrollo agropecuario y rural.

Proyecto FAO-SAGARPA
UTF/MEX/050/MEX

Índice

Índice de cuadros	iii
Índice de anexos	iv
Siglas	v
Presentación	vi
Resumen Ejecutivo	1
Capítulo 1 Introducción	5
1.1 Fundamentos de la evaluación	5
1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación	6
1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación	7
1.4 Metodología de evaluación aplicada	7
1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe	8
1.6 Métodos de análisis de la información	8
1.7 Descripción del contenido del informe	8
Capítulo 2 Diagnóstico del entorno para la operación del programa	9
2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal	9
2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el programa	10
2.3 Contexto económico para la operación del programa	12
Capítulo 3 Características del programa en el estado	15
3.1 Descripción del programa	15
3.2 Antecedentes y evolución del programa en el estado	16
3.3 Instrumentación y operación del programa en 2001	18
3.4 Población objetivo	18
3.5 Componentes de apoyo	19
3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas	19
3.7 Cobertura geográfica del programa	20
Capítulo 4 Evaluación de la operación del programa	21
4.1 Planeación del programa	21
4.2 Procesos de operación del programa en el estado	24
4.3 Perfil de los beneficiarios	28
4.4 Satisfacción con el apoyo	29

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa	30
4.6 Correspondencia entre los apoyos de programa y las necesidades de los productores	31
4.7 Evaluación global de la operación del programa	31
4.8 Conclusiones y recomendaciones	32
Capítulo 5 Evaluación de resultados e impactos del programa	36
5.1 Principales resultados de las acciones del programa	36
5.2 Capitalización e inversión productiva	37
5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos	38
5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	38
5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión	39
5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo	41
5.7 Cambios en el ingreso de la unidad de producción	42
5.8 Desarrollo de cadenas de valor	42
5.9 Contribución al empleo	43
5.10 Conversión y diversificación productiva	44
5.11 Efecto sobre los recursos naturales	44
5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores	45
5.13 Protección y control sanitario	46
5.14 Investigación y transferencia de tecnología	47
5.15 Conclusiones y recomendaciones	47
Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones	50
6.1 Conclusiones	50
6.2 Recomendaciones	53
Bibliografía y fuentes de información	56

Índice de cuadros

Cuadro I.1	Indicadores básicos de la evaluación	1
Cuadro 3.2.1	Evolución de metas físicas	17
Cuadro 3.2.2	Evolución de metas financieras	17
Cuadro 3.6.1	Metas físicas programadas y realizadas	20
Cuadro 3.6.2	Metas financieras programadas y realizadas	20
Cuadro 4.1.5	Focalización y cobertura de solicitudes	24
Cuadro 4.2.3	Difusión del programa	25
Cuadro 4.2.4	Apoyos recibidos a través de organizaciones	26
Cuadro 4.3.1	Perfil de los beneficiarios	28
Cuadro 4.4.1	Indicadores sobre satisfacción con el apoyo	29
Cuadro 4.4.2	Calidad del bien o servicio recibido	30
Cuadro 5.1.1	Cambios en la capacidad productiva	35
Cuadro 5.2.1	Indicadores sobre capitalización e inversión productiva	36
Cuadro 5.2.2	Incremento en la inversión productiva	36
Cuadro 5.3.1	Indicadores de cambio técnico e innovación en los procesos productivos	37
Cuadro 5.4.1	Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones	38
Cuadro 5.4.2	Permanencia, funcionalidad y aprovechamiento de los apoyos	38
Cuadro 5.5.1	Indicadores de desarrollo de capacidades	39
Cuadro 5.5.2	Servicios de asistencia técnica y capacitación	39
Cuadro 5.6.1	Indicadores sobre cambios en producción y productividad	40
Cuadro 5.6.2	Cambios en producción y productividad	40
Cuadro 5.7.1	Indicadores sobre cambio en el ingreso	41
Cuadro 5.8.1	Indicadores para el desarrollo de cadenas de valor	42
Cuadro 5.9.1	Indicadores de contribución al empleo	42
Cuadro 5.9.2	Efectos sobre el empleo	43
Cuadro 5.11.1	Indicadores del efecto sobre los recursos naturales	44
Cuadro 5.12.1	Indicadores sobre el desarrollo de organizaciones económicas	44
Cuadro 5.12.2	Organizaciones económicas	45
Cuadro 5.13.1	Protección y control sanitario	46
Cuadro 5.14.1	Cambio en investigación y transferencia de tecnología	46

Índice de anexos

- Anexo 1. Metodología de evaluación
- Anexo 2. Información documental del Programa
- Anexo 3. Cuadros de resultados

Siglas

APC	Alianza para el Campo
CADER	Centro de Apoyo al Desarrollo Rural
CEA	Centro de Estadística Agropecuaria
CES	Comité de Evaluación y Seguimiento
DDR	Distrito de Desarrollo Rural
DS	Delegación estatal de la SAGARPA
EEE	Entidades Evaluadoras Estatales
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
FOFAE	Fideicomiso Fondo Alianza para el Campo
GE	Gobierno del Estado
INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
INIFAP	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales y Agropecuarias
PED	Plan Estatal de Desarrollo
PIB	Producto Interno Bruto
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PH	Programa de Hule
SAG	Subsecretaría de Agricultura y Ganadería
SAGARPA	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
SDR	Secretaría de Desarrollo Rural
SEE	Subcomité Estatal de Evaluación
SER	Secretaría de Relaciones Exteriores
UAC	Unidad de Apoyo Central
UAN	Unidad de Apoyo Nacional
UTO	Unidad Técnica Operativa

Presentación

La Alianza para el Campo es un instrumento de política pública que busca un cambio estructural en el sector agropecuario nacional, con el propósito de apoyar la capitalización de los productores e incrementar su productividad, con la finalidad de contribuir a satisfacer en mayor medida las necesidades sociales de alimentación, producción de materias primas para la industria y aportación de satisfactores ambientales, en la perspectiva de un sector agropecuario y forestal más rentable y competitivo en los mercados nacional e internacional.

La operación de la Alianza se propone generar capacidades técnicas, organizativas y de gestión en los estados, distritos y municipios en el marco de la descentralización y federalización de la función pública, además de promover la organización de los productores y la adopción de sistemas de producción adecuados a las potencialidades de cada una de las regiones del país.

Sobre la base de un acuerdo con el Gobierno Federal, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) apoyó la realización de evaluaciones estatales que fueron efectuadas por entidades evaluadoras (EEE), contratadas para el efecto por los subcomités estatales de evaluación (SEE) que han sido constituidos en las 32 entidades federativas.

Este documento corresponde a la Evaluación del Programa del Hule 2001 en el Estado de Chiapas, el FOFAE a través del Subcomité Estatal de Evaluación (SEE), fue responsable de la contratación y supervisión de la EEE, así como de la revisión, calificación y dictamen. Consultoría Agropecuaria y Forestal de Oaxaca S.A. de C.V. fue la empresa adjudicada para realizar este estudio y es la responsable de la calidad y contenido de este informe.

El apoyo de la FAO consistió principalmente en el desarrollo de una metodología de evaluación, el soporte técnico y metodológico continuos a las EEE y a los SEE durante el proceso de evaluación estatal. Adicionalmente, a partir de la información colectada a nivel estatal, la FAO tiene la responsabilidad de elaborar informes nacionales de evaluación para cada uno de los programas de Fomento Agrícola, Fomento Ganadero, Sanidad Agropecuaria y Transferencia de Tecnología de la Alianza para el Campo.

La finalidad última de la evaluación de la Alianza para el Campo es brindar información objetiva y elementos de juicio a los actores públicos y privados involucrados en el sector agropecuario, en la perspectiva de apoyar la toma de decisiones y la definición de políticas sectoriales.

Resumen ejecutivo

Cuadro I.1 Indicadores básicos de la evaluación

Criterios	Indicadores	Valor
Presupuesto ejercido (miles de pesos)	Total	19,145.3
	Aportación federal	11,133.0
	Aportación estatal	575.0
	Aportación de los productores	7,437.3
Fechas	Firma del Anexo Técnico	30-abril-2001
	Radicación de recursos federales	08 al 10-2001
	Radicación de recursos estatales	07-2001
	Cierre del programa	20-mayo-2002
Número de solicitudes	Solicitudes recibidas	321
	Solicitudes apoyadas	316
	Solicitudes incompletas	5
Beneficiados	Personas físicas apoyados por el programa	1,066
	Personas morales apoyados por el programa	0
Apoyos otorgados	Establecimiento de cultivos asociados (hectáreas)	1,475.25
	Producción de materiales propagativos (plantas)	40,000
	Fortalecimiento técnico (muestra)	390
	Desarrollo de la cadena productiva (unidad)	16
Operación del programa	Focalización (%)	100.0
	Cobertura de metas físicas (%)	70.23
	Cobertura de metas financieras (%)	72.44
	Cobertura de solicitudes (%)	98.4
	Satisfacción del apoyo (%)	90.0
	Oportunidad del apoyo (%)	5.34
Indicadores de resultados e impactos productivos y socioeconómicos	Inversión media total	1.63
	Presencia de inversión adicional (%)	36.6
	Presencia de cambio de técnicas (%)	35.9
	Permanencia y sostenibilidad de los apoyos (%)	88.6
	Desarrollo de capacidades	13.1
	Cambios en productividad (%)	87.0
	Cambios en producción (%)	85.5
	Crecimiento porcentual del ingreso (%)	2.3
	Acceso a insumos y servicios (%)	14.3
	Postproducción y transformación (%)	1.9
	Incremento en el empleo debido al apoyo (%)	33.3
	Conversión y diversificación productiva (%)	40.0
	Efecto sobre los recursos naturales (%)	84.7

Fuente: Elaboración propia con base en información oficial del programa, cuestionarios aplicados a beneficiarios y entrevistas a funcionarios, líderes de organizaciones de productores y proveedores.

Entorno estatal para la operación del Programa

Las dificultades a las que se enfrenta la actividad agrícola son los bajos niveles de productividad y rentabilidad, las limitaciones de acceso al financiamiento que restringen las posibilidades de capitalización de las unidades de producción, la migración alentada por la pobreza rural, así como, la comercialización de los productos y los problemas agrarios vinculados con la conservación de los recursos naturales.

El territorio estatal muestra un gran potencial para el desarrollo de las actividades agropecuarias, casi la mitad de su extensión es adecuado para el aprovechamiento de plantaciones; el cultivo de hule se ha desarrollado con productores minifundistas y de subsistencia que obtienen bajos rendimientos ocasionados por el mal manejo agronómico, el bajo nivel tecnológico existente y principalmente, por plantaciones viejas con mas de 30 años y de plantaciones jóvenes en producción que están iniciando su explotación.

Para resolver la problemática se establecieron programas federalizados de fomento agrícola, entre ellos el Programa del Hule, que se orienta a promover la producción y la productividad del hule a través de diversos apoyos que contempla la operación del Programa.

En 1996 inicia su operación el Programa de Hule, el cual ha operado ininterrumpidamente durante 6 años, no han existido cambios significativos en cuanto a las reglas de operación, aunque se han ampliado la línea de componentes cada año.

La superficie establecida con plantaciones de hule es de 1,624 ha. que se encuentran distribuidas en las regiones V Norte, VI Selva y VII Soconusco, con un rendimiento promedio de 0.56 ton/ha., en estas regiones la principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol, café y la ganadería extensiva.

Características del Programa en el estado

El programa en el ejercicio 2001, benefició a 1,066 productores de hule en el Estado; 942 de ellos se concentraron en la región de la selva, donde el programa beneficio a 6 municipios y 86 localidades y en la región del soconusco, el programa benefició a 124 productores de 6 municipios y 15 localidades; los principales apoyos que se otorgaron fueron: el establecimiento de cultivos asociados, mantenimiento de plantaciones, establecimiento de plantaciones y apoyo fitosanitario.

El personal técnico del programa, realizó la difusión en cuanto a las bondades del cultivo, así como, de la mecánica operativa del proceso de otorgamiento de los apoyos, solo la mitad de los participantes se entero por ese medio, el resto por medio de sus compañeros o por los representantes de las organizaciones.

No se realizaron actividades de seguimiento a los productores después de que recibieron los apoyos, que permitan conocer el destino de los bienes adquiridos, el efecto en las plantaciones y la identificación de los problemas productivos que se tienen.

Evaluación de la operación del Programa

El Programa del hule complementó sus acciones con la política sectorial a través de un conjunto de esfuerzos que realizaron los gobiernos federal y estatal, de manera coordinada y contando con la participación de los productores, para que con recursos fiscales se apoyaran las plantaciones de hule en las regiones del estado apropiadas para su cultivo.

De acuerdo con la información documental recibida, no se registró la realización de diagnósticos comunitarios y regionales que sirvieran de base para la planeación del programa en el estado. Los resultados de evaluaciones externas del programa realizadas en años anteriores no se difundieron, por lo que se debe incentivar esta acción en todos los niveles de operación del programa.

La coordinación entre las estructuras operativas y normativas del Programa fue adecuada, los apoyos se otorgaron conforme lo establecido en las Reglas de Operación del programa, alcanzando una cobertura del 100% de las solicitudes programadas.

El Programa se caracterizó por una participación mayoritaria de hombres, la edad de los productores es en promedio de 47.3 años, con una escolaridad de 3° de primaria, y el 25% de ellos habla alguna lengua indígena. En general los beneficiados utilizan el apoyo de manera individual, a pesar de que el 30% lo recibió a través de la organización a la que pertenecen.

Los apoyos otorgados fueron de acuerdo a las necesidades de los productores que fueron detectadas en la operación del Programa en años anteriores, a la demanda y al presupuesto, siendo los trámites para solicitar los apoyos fáciles, los beneficiados recibieron el componente de acuerdo al que habían solicitado, mostrando satisfacción por su participación en el Programa.

Evaluación de los resultados e impactos del Programa

Los cambios en la capacidad productiva referentes a superficie, fueron favorables con la incorporación de superficies al cultivo del hule, en cuanto a cambios sobre la infraestructura y equipamiento, no se tuvo un avance significativo dado el tipo de los apoyos otorgados por el programa. Se observaron cambios en cuanto a servicios de asistencia técnica y capacitación, estos fueron recibidos por haber accedido al programa.

En general el Programa generó pocos cambios favorables hasta el momento de la realización de este estudio, esto debido principalmente al tipo de cultivo y que los apoyos por sus características no generan resultados de manera inmediata, ya que se requieren de 6 a 7 años para iniciar la producción de hule.

Conclusiones

El programa se planeó en el marco de la federalización, de acuerdo con el Plan Nacional de Desarrollo y sus Programas Sectoriales, así como, del Plan Estatal de Desarrollo. Todas las instancias involucradas, realizaron sus funciones de manera coordinada, cumpliendo con lo establecido en la normatividad del programa.

A pesar que el personal técnico realizó difusión del Programa, es necesario reforzar esta acción para que los productores tengan claros los objetivos y alcances del Programa.

El establecimiento de cultivos intercalados entre las plantaciones de hule, fue una nueva opción de ingresos, además con el establecimiento de plantaciones se promovió la reforestación de las regiones apoyadas.

Se generaron pocos cambios favorables con la operación del Programa, debido a las características del cultivo de hule ya que se requieren de 6 a 7 años para iniciar su etapa productiva.

No se reportan acciones de seguimiento posteriores a la entrega de los apoyos a los beneficiarios que permitan monitoriarlos y así contar con información que permita cuantificar los impactos que se tengan en ciclos productivos posteriores.

Recomendaciones

El programa debe instrumentarse con la visión de que los productores obtengan beneficios reales cumpliendo con lo establecido en la normatividad, que vayan acompañados con un proyecto productivo viable y no entregar apoyos de manera asistencial a los productores.

El Programa debe continuar operando en el estado para que una vez que se inicie la producción de las plantaciones atendidas, las acciones realizadas por él impacten de manera sostenible la producción y el ingreso de los beneficiarios.

Priorizar la capacitación de los productores en aspectos de comercialización, beneficio del hule y actividades complementarias a la producción, apoyar a las organizaciones formalmente constituidas, en el fomento del trabajo en grupo y así, lograr reducciones en costos, aumento en productividad y acopio de sus productos.

Impulsar la difusión de las campañas sanitarias para que los beneficiarios conozcan los beneficios y las acciones, y brindar capacitación y asistencia técnica permanente en aspectos de control de plagas y enfermedades.

Es conveniente establecer un mecanismo de seguimiento de los apoyos entregados por el Programa, que permita monitorear las actividades de los participantes en los siguientes ejercicios, para contar con información del destino de la inversión aplicada y del uso de los componentes adquiridos.

Capítulo 1

Introducción

1.1 Fundamentos y objetivos de la evaluación

La evaluación se realiza para conocer el desempeño del programa, el cumplimiento de sus objetivos y el logro de sus metas. También se busca estimar el impacto generado en términos de criterios claves e indicadores definidos para cada uno de ellos. De este modo, se obtendrá una base objetiva que permita a la sociedad juzgar la trascendencia de los programas que integran la Alianza para el Campo.

1.1.1 Fundamentos de la evaluación

El Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del año 2001, en su Capítulo V, Art. 64, Fracción IV publicado en el diario Oficial de la Federación del 15 de marzo de 2001, establece la obligatoriedad de realizar la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo. En cumplimiento de ese mandato, las Reglas de Operación de la Alianza para el Campo lo establecen en su Capítulo 2, Apartado 2.3.

Para llevar a cabo esta tarea, la SAGARPA definió un “Esquema Organizativo para la Evaluación de la Alianza para el Campo 2001”, de carácter obligatorio que complementa a las Reglas de Operación y formuló términos de referencia para la contratación de EEE, con el fin de que la evaluación se realice con un mismo marco metodológico.

1.1.2 Objetivos de la evaluación

La evaluación tiene como objetivo la formulación de propuestas que contribuyan a la orientación de la política sectorial, sugiera cambios en la operación de los programas de la Alianza para el Campo y que brinden elementos de juicio para definir prioridades en la asignación de recursos públicos destinados a fortalecer la producción agropecuaria.

1.1.2.1. Objetivos generales

- Evaluar el grado en que el Programa alcanzó sus objetivos en términos de apoyo a la producción de planta, incremento de productividad del cultivo, capitalización de las unidades de producción, adopción de nuevas tecnologías, así como la eficiencia operativa y la calidad administrativa del programa.

- Evaluar los impactos productivos, sociales, económicos y ambientales generados por el Programa, además de conocer las fortalezas y debilidades de este para sugerir modificaciones a su diseño e instrumentación.

I.1.2.2. Objetivos particulares

- Conocer el nivel socioeconómico de la población beneficiada por el Programa.
- Conocer a nivel de productor, el impacto de los apoyos otorgados por el Programa.
- Evaluar el impacto productivo del Programa.
- Determinar el comportamiento de la oferta del Programa, respecto a las demandas y necesidades de los productores.
- Evaluar la coordinación interinstitucional y la eficiencia operativa entre los diferentes participantes del Programa.

1.2 Alcances, utilidad e importancia de la evaluación

Alcances de la evaluación. Los resultados de la evaluación contribuirán a mejorar la instrumentación del Programa porque permitirán los alcances siguientes:

- Determinar si se han alcanzado las metas y objetivos.
- Fomentar la participación de los beneficiarios.
- Documentar los impactos y resultados del Programa.
- Identificar las fortalezas y debilidades para mejorar la calidad del Programa.
- Mejorar la administración y la efectividad del mismo.
- Planear futuros programas con estrategias, enfoques y medios comprobados.
- Apoyar el diseño y la formulación de una política agrícola de mediano plazo.
- Proporcionar elementos de juicio para una asignación más eficiente de los recursos entre los distintos programas de la Alianza para el Campo.
- Proponer medidas correctivas para la operación del Programa, que contribuyan a mejorar su eficiencia operativa.

Utilidad de la evaluación. La Alianza para el Campo es una iniciativa federal con instrumentación descentralizada, por lo que los principales usuarios de los resultados de la evaluación son los gobiernos de los estados y las instancias normativas del gobierno federal. Otros usuarios importantes son los operadores del Programa; las instancias ejecutoras, la Comisión Técnica del estado, las dependencias responsables de su aplicación, la Delegación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), las organizaciones de productores, núcleos académicos y la sociedad en general.

Importancia de la evaluación. La evaluación constituye un proceso necesario encaminado a determinar sistemática y objetivamente la pertinencia, eficacia, impacto y sostenibilidad de las acciones del Programa en relación con sus objetivos y metas planteados. Se trata de un proceso de evaluación que busca mejorar las actividades que están en marcha, medir los

resultados e impactos que se han obtenido con los productos y apoyos otorgados por la Alianza, así como aportar elementos para la toma de decisiones sobre su instrumentación futura.

1.3 Temas sobre los que enfatiza la evaluación

Con el objeto de medir el desempeño del Programa y sus principales impactos en la entidad, se han definido aspectos que intentan responder a las preguntas básicas de la evaluación. En cada criterio se han seleccionado indicadores que miden los cambios atribuibles a la instrumentación del programa. La evaluación incluye los siguientes aspectos básicos:

- La instrumentación del programa en el año 2001, considerando los procesos de federalización y descentralización de funciones de la SAGARPA.
- Las diversas líneas de intervención del Programa; su planeación, organización operativa y ejecución propiamente dicha.
- Factores exógenos al programa, como el acceso al financiamiento y a los insumos que tienen los productores, así como los problemas del entorno que eventualmente se presentaron.
- El papel de los asesores técnicos y de los proveedores.
- Los resultados de las acciones del Programa al nivel de los beneficiarios.

1.4 Metodología de evaluación aplicada

Atendiendo lo dispuesto en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) diseñó la metodología para llevar a cabo la evaluación de los programas de la Alianza para el Campo.

La evaluación inicia con el análisis del desempeño de los procesos de asignación de insumos y de las actividades concretas que involucra cada programa, tales como selección de beneficiarios, tramitación de solicitudes, etc. Posteriormente, se caracterizan los bienes y servicios entregados por el programa, sean servicios o bienes.

A continuación se examinan en detalle la forma en que fueron incorporados los beneficiarios; se aplican conceptos tales como cobertura, focalización, nivel de satisfacción y nivel y tipo de participación de los beneficiarios en el diseño y operación del programa. Finalmente, se analizan los diversos resultados e impactos que el programa pudo haber tenido en los aspectos técnicos, económicos y sociales.

El Programa benefició a 1,066 productores. El tamaño de la muestra se determinó de acuerdo a la tabla calculada y avalada por la FAO y que para este caso corresponde a 131 entrevistas, lo que significó encuestar al 12.3% de la población beneficiada.

Una vez que se recolecto la información, se validaron los cuestionarios procediéndose a la captura de la totalidad de estos en el sistema informático diseñado para este efecto.

1.5 Fuentes de información utilizadas en el informe

Para la realización de la presente evaluación al Programa, se requirió recopilar información de tipo metodológico, documental, estadístico, así como de trabajo de campo; dentro de esta información fueron: Guía metodológica, Reglas de operación, Guías normativas y operativas del programa, Información estadística sobre el sector agropecuario, Plan Nacional de Desarrollo, Programa de Desarrollo Sectorial, Plan Estatal de Desarrollo, Censos de población, agropecuario y económico, Anexos Técnicos, Información documental generada por el programa, Entrevistas a operadores y otros actores, y Encuestas a beneficiarios del programa.

1.6 Métodos de análisis de la información

Para cubrir los requerimientos de información, fue necesario definir, primeramente, los ámbitos en donde se generan los documentos y la información necesaria para contar con los elementos informativos que permitan describir e interpretar los rasgos que caracterizan los diferentes aspectos del proceso de evaluación. En este sentido se definieron tres ámbitos:

- a) El de operación del Programa, en el contexto de las características geográficas y sociodemográficas del Estado de Chiapas.
- b) El normativo, conformado por los preceptos y disposiciones tanto nacionales como estatales del programa.
- c) El referido a la información que aportan los sujetos que participaron y desarrollaron las diferentes acciones del programa.

Los dos primeros se obtuvieron mediante la utilización de técnicas de investigación documental. El tercero, relacionado con los sujetos participantes fue obtenida por entrevistas, realizadas a través de cuestionarios para cada uno de los protagonistas del programa.

1.7 Descripción del contenido del informe

El esquema general para la presentación del informe quedó dividido de la siguiente manera:

Presentación, Resumen ejecutivo, Capítulo 1 Introducción, Capítulo 2 Diagnóstico del entorno para la operación del Programa, Capítulo 3 Características del Programa en el estado, Capítulo 4 Evaluación de la operación del Programa, Capítulo 5 Evaluación de resultados e impactos del Programa, Capítulo 6 Conclusiones y recomendaciones, Bibliografía y fuentes de información; y Anexos (1. Metodología de evaluación, 2. Información documental del Programa y 3. Cuadros de resultados e indicadores).

Capítulo 2

Diagnóstico del entorno para la operación del programa

En este capítulo se hace referencia a la participación institucional involucrada en el desarrollo del Programa, después se establecen las condiciones que prevalecen en el estado de Chiapas, también se hace mención sobre la problemática que presenta este sector y las acciones de solución que tanto el gobierno federal y estatal están llevando a cabo.

2.1 Principales elementos de política sectorial, estatal y federal

En el marco de la federalización que promueve e impulsa el gobierno federal y que se expresa en los convenios de concertación que se convienen con cada entidad federativa, se establece la coordinación y la realización de acciones para la instrumentación del Programa de la Alianza para el Campo, para contribuir al desarrollo agropecuario, rural y de pesca de las entidades federativas. Por lo anterior resulta de trascendental importancia las acciones del Programa, para impulsar el establecimiento de plantaciones de hule, fundamentalmente con los productores del sector social de las regiones con potencial productivo y contribuyen a mejorar los ingresos del productor, incrementar la producción y preservar el medio ambiente.

2.1.1 Objetivos

La Alianza para el Campo fomenta el incremento de los niveles de productividad y rentabilidad de la agricultura, promoviendo la adopción de sistemas de producción adecuados para cada una de las regiones agrícolas del país y la capitalización de las unidades productivas.

2.1.2 Programas que instrumentan la política rural

Dentro del Programa Sectorial de la SAGARPA se contempla el Programa Agrícola que plantea como aspectos sustantivos la revisión y reestructuración de los programas de la Alianza para el Campo, apoyos directos al campo, fondos de apoyos a la inversión; y la capitalización y formulación de otros programas. Asimismo propone la articulación de los recursos y de las acciones de tres ordenes de gobierno y de los propios productores.

En el ámbito estatal se plantean la instrumentación e implementación de programas de inversión, donde se materializan los alcances de la planeación del desarrollo y se da contexto a la superación de los rezagos sociales y necesidades de crecimiento de los pueblos y comunidades.

En el estado de Chiapas, para resolver la problemática que enfrenta sector rural, en el ejercicio 2001, se establecieron programas federalizados de fomento agrícola como:

Mecanización, Tecnificación del Riego, Kilo por Kilo, y Rehabilitación y Conservación de Suelos; programas de ejecución nacional: Palma de Aceite, Hule, Café y Cacao; de fomento ganadero: Recuperación de Tierras de Pastoreo, Mejoramiento genético, Infraestructura Ganadera Básica, Apícola, Desarrollo de Proyectos Agropecuarios Integrales y Lechero; programas de desarrollo rural: Extensionismo y Servicios Profesionales, Mujeres en el Desarrollo Rural, Apoyo al Desarrollo Rural; Además, de otros como: Salud Animal, Sanidad Vegetal, e Investigación y Transferencia de Tecnología.

2.1.3 Población objetivo de los programas

La Alianza para el Campo atiende la demanda de los productores y sus organizaciones económicas de base. Así, se definen apoyos para productores de bajos ingresos con criterios de desarrollo rural, para los que se especifican criterios de elegibilidad y universo de atención regional y municipal, de igual manera, para el resto de los productores de ingresos mayores se determinan criterios de elegibilidad para cada uno de los programas de apoyo a los que pueden acceder con la Alianza para el Campo.

2.1.4 Disponibilidad y priorización de los recursos

La programación y presupuestación del gasto estatal se basan en los planes de desarrollo económico y social. El gasto público esta determinado con base en presupuestos formulados con apego a programas y proyectos que se señalan objetivos, indicadores, metas y responsables de su ejecución. La priorización para la asignación de los recursos se basa principalmente en los apoyos otorgados y en las necesidades de las plantaciones beneficiadas de los ejercicios anteriores y la demanda de los productores.

2.2 Contexto institucional en el que se desarrolló el programa

El Programa en el estado de Chiapas para el ejercicio 2001, se fundamentó en las estrategias y acciones del Programa Nacional de Desarrollo y su programa sectorial para la agricultura; y tuvo como fundamento para su operación las disposiciones emitidas por la SAGARPA y los convenios suscritos con el gobierno estatal. Los objetivos, estrategias y líneas de acción se centraron en el fomento de la rentabilidad, producción, productividad, competitividad y comercialización.

Para asegurar el desarrollo integral de las zonas huleras en el Estado, se articularon apoyos de diversos del Programa, mediante la coordinación interinstitucional que se establece entre los diferentes niveles de gobierno. Los apoyos derivados de esta coordinación fueron de tipo complementario.

2.2.1 Instancias estatales y federales en la operación del programa sujeto a evaluación

Las atribuciones y responsabilidades en la instrumentación del Programa de Hule en el estado de Chiapas, fueron dirigidas por el gobierno federal a través de la Secretaria de

Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA) y el Gobierno del Estado de Chiapas, a través de la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR), quienes determinaron conformar una Unidad Técnica Operativa (UTO) en el área normativa central para la operación, seguimiento y control de este programa. A continuación se describen los diferentes participantes en el programa.

Consejo Estatal Agropecuario. Este órgano colegiado revisó y ratificó, el reglamento que orientó la participación del mismo, en la aprobación, ejecución y evaluación del Programa, también la distribución de los recursos federales y estatales asignados al programa 2001 en el Estado de Chiapas. Dio seguimiento y medición de resultados de la ejecución del Programa del Hule.

Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Chiapas. Se encargo de distribuir los fondos al Programa a través del Banco de Crédito Rural, como se estableció en el convenio de coordinación entre la federación y el gobierno del estado de Chiapas.

Gobierno del Estado de Chiapas. A través de la Secretaría de Desarrollo Rural quién es la responsable de la operación directa del programa. Teniendo también a su cargo el control y seguimiento de los avances físicos y financieros e informar de los mismos a la representación federal (Delegación Estatal de SAGARPA).

Delegación Estatal de la SAGARPA. Garantiza el cumplimiento de la normatividad y verifico que los recursos financieros y humanos designados al programa fueran aplicados cabalmente en el cumplimiento de los objetivos y metas plasmados en el Anexo Técnico.

Comité Técnico del Fideicomiso Estatal. Es el responsable de analizar el recurso del Presupuesto de Egresos aprobado a la Secretaría para la ejecución del programa en el estado de Chiapas, sus principales actividades que realiza son: registró la asignación presupuestal acordada para el programa en el ejercicio 2001, indico el inicio y la difusión del Programa 2001, informó sobre los avances financieros y autorizo las solicitudes dictaminadas previamente por la Comisión de Desarrollo Rural.

Comisión de Desarrollo Rural. Le corresponde analizar y dictaminar las solicitudes de apoyo, así mismo constituir a la Vocalía de apoyo al programa.

Unidad Técnica Operativa (UTO). El Gobierno del Estado designo como responsable para la operación del programa, al Centro de Investigación y Desarrollo de Plantaciones (COPLANTA), quien fungió como Unidad Técnica Operativa en la entidad (UTO), misma que fue apoyada para su operación con los recursos establecidos en el componente de Gerencia de Proyecto. Entre sus funciones con respecto al programa fueron: validó los dictámenes de las solicitudes de apoyo, elaborados por el agente técnico y los envió al Comité Técnico del Fideicomiso para la autorización del apoyo correspondiente, promovió la organización de productores para la integración de cuencas de producción y apoyó al Consejo Estatal Agropecuario en la evaluación interna del programa.

Distritos de Desarrollo Rural y Centros de Apoyo al Desarrollo Rural. Son los encargados de convocar a los productores individuales y organizados para difundir a través de ellos los apoyos que se ofrece el programa, la población objetivo y los criterios de elegibilidad, siendo las ventanillas receptoras de solicitudes.

2.2.2 Organizaciones de productores

La Alianza para el Campo atiende la demanda de los productores y sus organizaciones económicas de base, así como las políticas de desarrollo regional y estatal del sector pecuario y rural; por lo que la participación de las organizaciones para la instrumentación del programa permite conocer aspectos sobre la demanda de infraestructura y equipo, así como la región y la población objetivo a atender.

El Programa busca otorgar los apoyos a productores organizados, asegurando la participación de los productores a través de sus representantes y organizaciones. Las principales organizaciones productoras de hule en el estado son: la Unión Regional Agropecuaria de Productores de Hule Hevea A.C., la Unión Gremial de Productores y Cultivadores de Hule de Palenque Chiapas A.C., Grupo Forestal la Glorias S.C. de R.L., Caucheros de la Unión S.C. de R.L. y Productores de Hule Natural Región Soconusco S.S.S.

2.3 Contexto económico para la operación del Programa

El sector rural está lleno de contrastes, debilidades y fortalezas, retos y oportunidades; tiene carencias, pero también tiene importante potencial de desarrollo social, económico y tecnológico. La pobreza en el país alcanza el 81.5% de la población en el campo, de ellos el 55.3% se encuentra en pobreza extrema. La participación agropecuaria en el PIB en México es de tan sólo del 6%.

En el Estado de Chiapas, el sector primario (agropecuario, silvicultura y pesca) aporta el 11.1% del producto interno bruto del estado. La producción de hule representa el 0.002% del PIB estatal, con relación al total de la participación del sector primario.

2.3.1 Actividades productivas apoyadas por el Programa

Las principales actividades productivas que apoya el programa en el estado son: el establecimiento y mantenimiento de plantaciones de hule, establecimiento de cultivos asociados en las plantaciones en desarrollo, establecimiento de jardines clonales de multiplicación, producción de planta de vivero en bolsa, apoyo fitosanitario e impulso al beneficio del hule.

En el estado la superficie establecida con plantaciones de hule es de 1,624 ha. que se encuentran distribuidas en las regiones V Norte, VI Selva y VIII Soconusco, con un

rendimiento promedio de 0.56 ton/ha., en estas regiones la principal actividad económica es el cultivo de maíz, frijol, café y la ganadería extensiva.

2.3.2 Población involucrada

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2000, Chiapas cuenta con una población de 3'920,892 habitantes, presentando una tasa de crecimiento de 1990-2000 del 2.12%, superior a la media nacional (1.55%). La población indígena representa el 25% del total estatal. Chiapas ocupa el primer lugar en marginación a nivel nacional. De sus 118 municipios 38 están clasificados en el rango de población de muy alta marginación; los cuales reúnen una población total de 941,066 habitantes, que representan el 24% de la población total del Estado.

La población a la que está dirigido el Programa a las regiones V Norte, VI Selva y VIII Soconusco, que cuentan con alto potencial productivo para plantaciones de hule. La población de estas zonas presenta un alto índice de marginación y retraso social, no cuentan con infraestructura y servicios básicos, sus excedentes productivos corresponden a una economía de subsistencia y de autoconsumo familiar.

2.3.3 Empleo generado

Los aspectos socioeconómicos en el estado nos indican que el 65.59% de la población mayor de 12 años es económicamente activa, de esta el 99% se encuentra ocupada. El 47.25% de la población económicamente activa se ocupa en el sector primario, realizando principalmente actividades propias del sector: agricultura, pecuario, forestal y pesca.

El 80% de las familias, del medio rural en México, al menos un miembro tiene viviendo fuera de la comunidad, pero es un actor que representa un factor importante en el ingreso de las unidades de producción.

Las actividades productivas de las plantaciones de hule en el estado han fomentado en los últimos años la generación de empleos rurales, con la participación activa de los productores de las localidades beneficiadas.

2.3.4 Mercado de bienes e insumos relacionados

La producción de hule en el estado se vende en líquido (látex), algunos productores cuentan con molinos laminadores rústicos de poca capacidad que dan un mínimo valor agregado al producto, el comercio de esta materia prima es local y su venta se realiza a través de intermediarios como resultado de la carencia de agroindustrias en la región.

El Programa pretende fomentar el mercado de bienes e insumos con la adquisición de molinos laminadores, la instalación de una beneficiadora de hule y una centrifugadora; y con apoyos para la compra de fertilizantes e insecticidas para aplicarlos en las plantaciones de hule.

2.3.5 Infraestructura disponible

Con la finalidad de contar con mejores accesos para realizar las diversas actividades de manejo, cosecha y comercialización del cultivo de hule, el estado cuenta con una longitud de 20,461.37 Km. de carreteras, solo el 20% de ellas se encuentran pavimentadas. De los 118 municipios que integran el estado solo 16 cabeceras municipales cuentan con caminos pavimentados. La entidad posee 547.8 Km de vías férreas, la principal línea corre a lo largo de la costa; el estado cuenta con 6 aeropuertos 5 con servicio nacional y uno internacional y con un puerto marítimo, que se ubica al sur de la entidad donde se realizan actividades comerciales y pesqueras.

2.3.6 Condiciones agroclimáticas

El relieve de Chiapas es muy complejo, lo que influye en diferentes condiciones climáticas y en la diversidad biológica. Las diferentes altitudes van desde el nivel del mar, hasta poco más de los 4,000 msnm. Se distinguen siete regiones fisiográficas: la llanura Costera del Golfo, las Montañas del Norte, las Montañas de Oriente, los Altos de Chiapas, la Depresión Central, la Sierra Madre de Chiapas y la Llanura Costera del Pacífico.

El predominio de climas tropicales en el estado le proporcionan la posibilidad de llevar actividades agropecuarias que requieren de estos climas, uno de los cultivos en los que se tiene un gran potencial es el cultivo del hule, que representa una alternativa de generación de ingresos y empleos para la población rural de la entidad.

2.3.7 Potencial productivo de las actividades relacionadas con el Programa

El territorio estatal muestra un gran potencial para el desarrollo de las actividades agropecuarias, el 47.29% de la extensión del territorio chiapaneco es adecuado para el aprovechamiento de la vegetación diferente del pastizal que se encuentra distribuido en todo el estado, sin embargo cuenta con las características adecuadas para fomentar el establecimiento de cultivos como el hule.

Chiapas según el Consejo Mexicano del Hule, cuenta con un potencial productivo de 160,249 mil hectáreas; que se ubican principalmente en las regiones V Norte, VI Selva-Palenque y VIII Soconusco, con un rendimiento promedio de 0.56 ton/ha.

Capítulo 3

Características del programa en el estado

3.1 Descripción del programa

En el Estado de Chiapas, el Programa del Hule se enmarca dentro de la política de desarrollo rural que se orienta a promover la producción y la productividad del hule a través de diversos apoyos que contempla dentro del anexo técnico 2001.

3.1.1 Objetivos del Programa.

3.1.1.1 Objetivos Generales:

Fomentar el crecimiento del campo hulero del Estado de Chiapas a través del establecimiento de plantaciones con la mejor tecnología, asistencia técnica y capacitación, así como mejorar el entorno ecológico y generar empleos e ingresos en beneficio de la población rural en el Estado.

Modernizar la estructura comercial del campo hulero para multiplicar las oportunidades de los productores e incrementar la rentabilidad de las unidades de productivas.

Promover y apoyar la creación de asociaciones productivas; fortalecer la coordinación de acciones a través de la participación de las instancias federales, estatales, municipales y de las organizaciones de productoras de hule.

3.1.1.2 Objetivos Particulares:

Facilitar el acceso a nuevas tecnologías para el cultivo del hule, promoviendo la conservación de los recursos naturales, así como la preservación de la biodiversidad, promover y apoyar el establecimiento de cultivos intercalados en las plantaciones de hule, las que permitirán un uso integral del suelo, generando empleo o ingreso adicional a los productores; inducir la creación de fondos de refinanciamiento a través de la recuperación de recursos gubernamentales, incrementar la producción y productividad del sistema hule a través de la capacitación permanente de los productores y técnicos a su servicio.

3.1.2 Problemática del hule

Las dificultades que aquejan la actividad agrícola son entre otros, los bajos niveles de productividad y rentabilidad, limitaciones de acceso al financiamiento que restringen las posibilidades de capitalización de las unidades de producción, la migración alentada por la pobreza rural, así como, la comercialización de los productos, sin que tengan un proceso de

transformación que incrementen su valor, y particularmente en el Estado de Chiapas los problemas agrarios vinculados con la conservación de los recursos naturales.

Las plantaciones de hule en el estado, se caracteriza por tener plantaciones con más de 30 años, baja densidad de población, bajos rendimientos, mal manejo y nivel tecnológico, inexistencia de centro de acopio y beneficios de hule; con un atraso social y económico, alto índice de marginación, carece la mayoría de infraestructura y de servicios básicos y con excedentes productivos corresponden a una economía de subsistencia y de autoconsumo familiar. La duración del proceso productivo para el comienzo de la cosecha de hule es una condicionante para la incorporación de más superficie establecida con este cultivo, debido a que los productores tienen que realizar actividades alternas para el sostenimiento de sus familias.

3.1.3 Presupuesto

El presupuesto que se autorizó para la operación del programa en el ejercicio 2001, fue de \$16'163,299.00, del cual \$15'588.299.00 que equivalen al 96.4% de la inversión total del programa que aportado la federación, \$575,000.00 que representa el 3.6% por la parte estatal, por otra parte se tuvo una inversión de \$9,615,906.00 realizada por los propios beneficiados del programa.

3.1.4 Beneficiarios

Son productores, personas físicas y morales del Estado, en regiones y municipios dedicados a la explotación del hule o que cuenten con condiciones agroecológicas propias para el desarrollo de su cultivo y que puedan formar áreas compactas con buen grado de accesibilidad.

3.1.5 Componentes

Los componentes parten de las necesidades básicas de los productores de hule en el Estado, que fueron detectadas en la operación del programa en años anteriores y que se han retomado con la finalidad de ofrecer innovaciones tecnológicas acordes a sus necesidades y que puedan garantizar el impacto en la productividad, por lo que para el año 2001 los componentes que se consideraron fueron: apoyo fitosanitario, establecimiento de cultivos asociados, establecimiento de plantaciones, impulso al beneficio del hule, incremento a la producción y mantenimiento de plantaciones; establecimiento y mantenimiento de jardines clonales y producción de planta en vivero.

3.2 Antecedentes y evolución del programa en el estado

En el Estado de Chiapas dentro del marco de Alianza para el campo, fue creado en 1996 el Programa de Hule, el cual ha operado ininterrumpidamente durante 6 años, teniendo una operación similar durante los ejercicios anteriores, no han existido cambios significativos

en cuanto a las reglas de operación, aunque se han ampliado la línea de componentes cada año.

Cuadro 3.2.1 Evolución de metas físicas

Componente (ha.)	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Establecimiento de cultivos asociados						1,816
Asistencia técnica especializada						2,700
Mantenimiento de plantaciones	677	415	85.5	31,8.75	398	1,028
Establecimiento de plantaciones	400	1,493	513	456.5	1,363	530
Incremento de la productividad				142		114
Apoyo fitosanitario						444
Establecimiento de jardines clónales	5	3		6		74,900 *
Mantenimiento de jardines clónales		8	6	6	23,060 *	54,600 *
Eventos de capacitación (eventos)						23
Talleres de capacitación especializada (eventos)						23
Verificación de material vegetativo (muestras)			2,000			910
Producción de planta de vivero en bolsa (plantas)	1,305	1,000,000	1,452,017	538,000	977,841	424,837
Verificación de plantaciones						2,000
Impulsar el beneficio del hule (pza.)						50

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con documentación oficial del Programa.

* Plantas

En los primeros cinco años de operación del programa, hubo una similitud en cuanto al tipo de componentes y cantidades de apoyos que ofreció el programa, principalmente en mantenimiento y establecimiento de plantaciones; establecimiento y mantenimiento de jardines clónales, así como en la producción de plantas en vivero. Sin embargo, para el año 2001 el programa incorporó otros componentes de apoyo.

Cuadro 3.2.2 Evolución de metas financieras (miles de pesos)

Descripción	Años					
	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Federal	1,800.00	2,260.00	2,739.40	2,764.68	5,527.96	15,588.299
Estatad	1,270.00	936.60	3,243.50	1,778.92	2,495.57	575.00
Alianza	3,070.00	3,196.60	5,982.90	4,543.60	8,023.53	16,163.299
Productores	0.00	0.00	0.00	0.00	4,125.95	9,615.906
Total:	3,070.00	3,196.60	5,982.90	4,543.60	12,149.48	25,779.205

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con documentación oficial del Programa.

El comportamiento en los montos de inversión realizados por los diferentes actores del programa, se observó que la parte federal aportó en promedio en estos 6 años de operación del programa, el 66.8% del total de los recursos de la Alianza, mientras que la parte estatal lo hizo con el 33.2%, para el ejercicio 2001 se observó que los productores realizaron una inversión del 37% de la inversión total del programa.

3.3 Instrumentación y operación del programa en 2001

El programa del hule se encuentra insertado dentro de la Alianza para el Campo y operó con una acción coordinada del gobierno federal y estatales; Siendo el papel del primero fundamentalmente normativo y la planeación para la asignación de recursos federales, de acuerdo a las partidas asignadas en el presupuesto de egresos de la federación. También realizó el seguimiento por medio de la delegación estatal de la SAGARPA, con los informes de avances. El gobierno del estatal fue el encargado de la operación, evaluación y seguimiento del Programa.

La normatividad del programa quedó plasmado en las Reglas de Operación y de la Guía Normativa, la autoridad estatal dirigió la operación del programa, la gestión y tramitación de los recursos financieros y de manera compartida ambas autoridades firmaron el Anexo Técnico.

Con la firma del Anexo Técnico se instrumentó el Programa de Hule 2001 en el estado de Chiapas, para su operación se tuvo un incremento del 100% en el presupuesto con respecto al año 2000 y un aumento en la diversidad de componentes de apoyos donde se incorporaron para este ejercicio el establecimiento de cultivos asociados, la asistencia técnica especializada, el incremento de la productividad, apoyo fitosanitario, eventos de capacitación especializada, talleres de capacitación especializada y impulsar el beneficiado del hule. Dentro de la operación del programa hubo una modificación al anexo técnico en cuanto a sus metas físicas y financieras, en esta última hubo una reducción en la inversión que programaron realizar los productores.

3.4 Población objetivo

Son los productores que se dedican a la producción de hule y con terrenos y climas apropiados para el desarrollo de este cultivo, en el Estado de Chiapas se consideran principalmente dos regiones productoras de hule y estas son: la región VI de la Selva-Palenque y la región VIII que corresponde al Soconusco.

3.4.1 Criterios de elegibilidad

Serán elegibles para acceder a los subsidios del Programa de Hule, los productores que reúnan los siguientes requisitos:

- Solicitud para participar del beneficio del Programa de Fomento al cultivo del Hule.

- Acreditar ser productor de hule mediante constancia emitida por la autoridad municipal o organización a la que pertenezca.
- Presentar un proyecto integral para el desarrollo de hule y su cadena agroindustrial, considerando los distintos componentes de apoyo, especificando los que otorga el programa y los que pudieran gestionar en otros programas federales.
- Presentar carta compromiso para efectuar las inversiones y labores complementarias que requiera el programa.
- Establecer el compromiso de recibir capacitación y cumplir con las campañas fitosanitarias que se lleven a cabo en el Estado

3.4.2 Criterios de selección

Participarán de los beneficios productores, personas físicas y morales con terreno y clima propicio para el desarrollo del cultivo del hule, bajo el criterio de que se formen áreas compactas de cultivos, que cuenten con buen grado de accesibilidad y podrán incorporar un máximo de 25 hectáreas contando con los subsidios para apoyar el establecimiento de plantaciones, planta y asistencia técnica.

3.5 Componentes de apoyo

Fomento Productivo. Establecimiento de plantaciones, asistencia técnica especializada, mantenimiento de plantaciones, incremento de la productividad, gerencia de proyecto, establecimiento de cultivos asociados.

Producción de materiales propagativos. Establecimiento de jardines clónales de multiplicación y mantenimiento de jardines clónales de multiplicación.

Fortalecimiento técnico. Talleres de capacitación especializada, verificación de material vegetativo, producción de planta de vivero en bolsa, producción de planta de vivero o en tocón y verificación de plantaciones.

Desarrollo de la cadena productiva. Impulsar el beneficiado del hule.

3.6 Metas físicas y financieras programadas y realizadas

De acuerdo con el último cierre del 20 de mayo del 2002, aun no se tiene un avance del 100% de las metas programadas, se observa que algunos componentes se ejercieron en su totalidad, en producción de planta de vivero se registra un cumplimiento del 134%, en otros componentes han tenido retrasos y se continúan implementando en el año 2002, quedando algunas partidas pendientes que se transfirieron al ejercicio siguiente (en el capítulo 4 se explican los motivos por componente). El cumplimiento global de las metas físicas del Programa fue de 70.23%.

Cuadro 3.6.1 Metas físicas

Concepto	Unidad	Programado	Realizado
Establecimiento de cultivos asociados	Ha.	1,816	1,475.25
Asistencia técnica especializada	Ha.	2,700	2,700.00
Mantenimiento de plantaciones	Ha.	1,028	977.50
Establecimiento de plantaciones	Ha.	530	261.75
Incremento de la productividad	Ha.	114	91.75
Apoyo fitosanitario	Ha.	444	301.25
Establecimiento de jardines clónales	Planta	74,900	40,000
Mantenimiento de jardines clónales	Planta	54,600	54,600
Eventos de capacitación especializada	Evento	23	0
Talleres de capacitación especializada	Taller	23	0
Verificación de material vegetativo.	Muestra	910	390
Producción de planta de vivero en bolsa	Planta	424,837	568,000
Verificación de plantaciones	Ha.	2,000	134.5
Impulso al beneficiado del hule	Unidad	50	16

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con documentación oficial del Programa 2001.

Con base en la información obtenida, los recursos programados fueron comprometidos de acuerdo a las fechas establecidas en el Anexo Técnico, el cumplimiento de metas financieras al cierre del programa 2001 fue del 72.44%.

Cuadro 3.6.2 Metas financieras

Concepto	(miles de pesos)	
	Programado	Realizado
Federal	15,588.3	11,133.0
Estatad	575.0	575.0
Alianza	16,163.3	11,708.0
Productores	9,615.9	7,437.3
Total	25,779.2	19,145.3

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con documentación oficial del Programa.

3.7 Cobertura geográfica del programa

El programa dirigió sus apoyos principalmente en las regiones de la selva y soconusco, beneficiando a 1,066 productores de hule en el Estado; 942 de ellos se concentraron en la región de la selva, donde el programa beneficio a 6 municipios y 86 localidades, en la región del soconusco, el programa benefició a 124 productores de 6 municipios y 15 localidades; los principales apoyos que se otorgaron fueron: el establecimiento de cultivos asociados, mantenimiento de plantaciones, establecimiento de plantaciones y apoyo fitosanitario.

Capítulo 4

Evaluación de la operación del programa

En este capítulo se establecen las particularidades del desempeño de la operación del programa. Se analizan la cadena de decisiones y el funcionamiento administrativo y operativo en el ámbito estatal, así como, sus efectos en el desarrollo de las instituciones y la participación de los productores en la planeación y operación del programa.

4.1 Planeación del programa

Aquí se plasma la participación del programa en el contexto de la política sectorial estatal, la sinergia con otros programas de la Alianza, también se analiza la población objetivo y su cobertura.

Como lo determinan las Reglas de Operación del Programa, el gobierno del estado fue quien operó el programa para el ejercicio 2001 y se financió con cargo a los gastos de operación, previstos en el Anexo Técnico del programa. Para la operación se contemplaron acciones como: la difusión del programa, la asistencia técnica, la entrega de apoyos y la supervisión y verificación de la entrega de y uso de los apoyos.

Para la operación, control y seguimiento del Programa del Hule 2001, se incorporó el componente “Gerencia de Proyecto”, que fue diseñado con acciones que permiten dar seguimiento oportuno a toda la operatividad del programa y atender los aspectos productivos, de asistencia técnica y capacitación, elementos fundamentales con el propósito de mejorar las plantaciones de hule existentes en el estado.

Para la operación del programa, se designó al Centro de Investigación y Desarrollo de Plantaciones (COPLANTA), quien fungió como Unidad Técnica Operativa en la entidad (UTO).

Las instancias involucradas en el programa realizaron las siguientes funciones: los DDR, CADER's, delegaciones regionales fungieron como ventanillas de recepción de solicitudes; dicha solicitud fue sancionada y turnada para su análisis y dictaminación, el Subcomité Técnico operativo del programa recibió las solicitudes y en función de la disponibilidad financiera y los criterios de jerarquización, emitió la sanción correspondiente, posteriormente la Comisión de Desarrollo Rural autorizó y turno para su pago al Fideicomiso Fondo Agropecuario.

4.1.1 Complementariedad entre el programa y la política sectorial estatal

El Programa del hule complementó sus acciones con la política sectorial a través de un conjunto de esfuerzos que realizaron los gobiernos federal y estatal, de manera coordinada y contando con la participación de los productores, para que con recursos fiscales se apoyara el establecimiento y mantenimiento de plantaciones de hule en las regiones del estado apropiadas para su cultivo.

4.1.2 Complementariedad del programa con otros programas de la Alianza

Dentro de la Alianza para el Campo, se contemplaron programas para que complementaran las acciones del Programa, entre los que se encuentran para el ejercicio 2001, el Programa de Apoyo al Desarrollo Rural, de Extensionismo de Servicios Profesionales y de Empleo Temporal; programas que apoyaron el desarrollo de su operación en beneficio de los productores participantes.

4.1.3 Uso de diagnósticos y evaluaciones previas

De acuerdo con la información documental recibida, no se registró la realización de diagnósticos comunitarios y regionales que sirvieran de base para la planeación del programa en el estado. Así mismo, no se realizó difusión de los resultados de evaluaciones externas del programa realizadas en años anteriores, por lo que se debe incentivar la difusión de las mismas en todos los niveles de operación considerando las sugerencias planteadas para modificaciones en la operación del programa.

4.1.4 Objetivos, metas y plazos

Objetivos. Dentro de los objetivos del programa se determinó la incorporación de innovaciones tecnológicas, establecimiento de plantas de alta calidad genética con sistemas de producción de alto rendimiento la promoción y fomento de establecimiento y mantenimiento de jardines de multiplicación con clones certificados y producción y desarrollo de material vegetativo con alto potencial de rendimiento, de amplia adaptabilidad a las zonas huleras del estado, así como, de tecnología básica para el establecimiento y desarrollo de las plantaciones.

Otras acciones que se realizaron para el aprovechamiento integral de suelo fueron promover y apoyar el establecimiento de cultivos intercalados en las plantaciones de hule, como el maíz, frijol, chile, etc. con la intención de generar empleo e ingreso adicional a los productores y reducir los costos de manejo del cultivo de hule.

Para crear y/o consolidar la asistencia técnica especializada, se crearon módulos de producción con una cobertura de 300 has. por técnico, cuyas funciones contemplaron generar una oferta tecnológica sustentable y un mecanismo de transferencia y adopción de tecnología oportuna y eficiente para los productores y con resultados definidos en las plantaciones de hule.

Metas. Al cierre del ejercicio con fecha 20 de mayo de 2002, el programa contempló como meta financiera una inversión total de \$16'163,299, con una aportación federal de \$15'588,299 y estatal de \$ 575,000; se ejercieron durante el ejercicio \$ 11'708,030, quedando una diferencia de \$ 4'445,270 que fue transferida al ejercicio 2002.

Las causas por las que no fue ejercida esta diferencia se debió principalmente: Establecimiento de cultivos asociados, \$ 204,450.00 se tiene comprometido ejercerlo en el periodo de junio- agosto para siembra de cultivos del ciclo p.v. 2002. Mantenimiento de plantaciones, \$145,814.60 no entregados por presentar superficie siniestrada. Establecimiento de plantaciones, \$413,105.00 plantaciones no establecidas por incumplimiento de los proveedores en la entrega de plantas. Incremento a la productividad, \$31,817.50 debido a que los árboles no se encontraban en condiciones de pica. Apoyo fitosanitario, \$61,174.94 están comprometidos para ejercerlos en los meses de octubre-noviembre del 2002. Establecimiento de jardines clónales de multiplicación, \$422,517.73 se ejercerán de acuerdo al flujo de efectivo establecido para el proyecto y para establecer 34,900 plantas faltantes. Eventos y talleres de capacitación, \$340,000.00 se tiene comprometido ejercerlo en los meses de junio-diciembre. Verificación de material vegetativo, \$102,830.00 se ejercerán en la adquisición de 257,075 yemas clonales en el periodo mayo-junio del 2002. Producción de planta de vivero de bolsa, \$905,991.00 se ejercerán en el periodo mayo-octubre del 2002. Verificación de plantaciones, \$207,966.00 se ejercerán en el periodo junio-noviembre del 2002. Impulso al beneficio del hule, \$1'080,000.00 para complemento de la adquisición de 21 molinos, y en una beneficiadora de hule laminado para la región del Soconusco.

Las metas físicas tuvieron un cumplimiento global del 70.23% y el cumplimiento particular por componente fue: Establecimiento de cultivos asociados, la superficie restante 340.75 has. se tienen comprometidas para sembrar cultivos básicos, durante el ciclo junio-agosto del 2002 en plantaciones en desarrollo del ciclo 2001. Mantenimiento de plantaciones, Se tiene comprometido apoyar a 53.81 has. con un incremento de 5.31 ha, a la meta programada. Establecimiento de plantaciones, las restantes 268.25 has. se tiene comprometidas para apoyar en el ciclo agosto-septiembre del 2002. Incremento a la productividad, faltó de apoyo una superficie de 22.25 has. debido a problemas internos de 2 productores y a una plantación que no se encontraba en su etapa de explotación. Apoyo fitosanitario, las 142.75 has. se tiene previsto apoyarlas en el 2002. Establecimiento de jardines clónales de multiplicación, las plantas restantes 34,900 se establecerán en el periodo junio-julio del 2002. Eventos y talleres de capacitación, se esta concertando su realización con organismos especializados en la materia. Producción de planta de vivero de bolsa, las metas no se pudieron alcanzar debido a factores técnicos y a la desatención de los viveros por parte de los productores responsables. Verificación de plantaciones, las metas pendientes se verifican en el periodo julio-noviembre del 2002. Impulso al beneficio del hule, de los 34 molinos faltantes, solo se adquirirán 5, cancelándose los otros 29 debido a que no existen plantaciones en producción o son plantaciones viejas que ya no quisieron los molinos.

Plazos. Se estableció dentro del Anexo Técnico como fecha de inicio del programa la firma de este instrumento, realizándose esta el 30 de abril del 2001 y la terminación del mismo no podría excederse al 31 de diciembre del 2001, salvo en aquellos casos debidamente justificados y siempre que los recursos radicados en el fideicomiso se encontraran comprometidos con actas del Comité Técnico, autorizados y con la relación de beneficiarios, conforme a los requisitos de elegibilidad y a las Reglas de operación del Programa.

Aunque el programa no se cerro en la fecha establecida, los recursos quedaron radicados en el fideicomiso, autorizados y cumpliendo con los requisitos en actas del Comité Técnico.

4.1.5 Focalización: actividades, regiones, beneficiados y apoyos diferenciados

Las actividades que fueron apoyadas por el programa fueron contempladas en su totalidad en el Anexo Técnico. Las regiones donde operó el programa son zonas aptas para el cultivo del hule, con grados de alta y muy alta marginación. Por lo que el programa alcanzó una focalización del 100% de acuerdo a la normatividad.

Los apoyos se otorgaron a lo establecido en las Reglas de Operación del programa, alcanzando una cobertura del 98.4% de las solicitudes programadas.

Cuadro 4.1.5 Focalización y cobertura de solicitudes

Indicador	Valor
Solicitudes recibidas	321
Solicitudes programadas	321
Solicitudes rechazadas	5
Solicitudes apoyadas por el programa	316
Solicitudes con error de inclusión	0
Solicitudes que cumplieron criterios de elegibilidad	321
Beneficiados programados en el Anexo Técnico	3,377
Beneficiados apoyados	1,066
% de cobertura de las solicitudes programadas	98.4%
Focalización del programa	100%

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con documentación oficial del Programa. 2001

4.2 Procesos de operación del programa en el estado

A continuación se describe el marco en el cual se desarrollieron los procesos de la operación del programa en la entidad, realizados por cada una de las instancias participantes.

4.2.1 Operación del programa en el marco de la política de federalización

En el marco de la federalización, las reglas normativas y operativas para la operación del Programa, se encuentran plasmadas en las Reglas de Operación de la APC 2001 publicadas en el diario oficial de la federación el 15 de marzo de 2001, también se cuenta con el Anexo Técnico correspondiente al ejercicio 2001 en el estado de Chiapas y los acuerdos y autorizaciones del Consejo Estatal Agropecuario y del Comité Técnico del Fideicomiso.

4.2.2 Arreglo institucional

El productor entregó su solicitud en las ventanillas existentes (DDR o CADER's), dicha solicitud fue analizada y de proceder se turnó a la Vocalía Ejecutiva, quien a la vez dictaminó su procedencia.

El subcomité técnico operativo del programa recibió los dictámenes en función de la disponibilidad financiera presupuestal, criterios de jerarquización y emitió la sanción correspondiente. Posteriormente, se procedió a entregar los paquetes de las solicitudes a la Comisión de Desarrollo Agrícola, quien a su vez turnó al Fideicomiso Fondo Fomento Agropecuario y este giro las instrucciones de pago correspondiente a los productores u organizaciones.

4.2.3 Difusión del programa

Aunque el personal técnico del programa, realizó difusión del Programa, en cuanto a las bondades del cultivo, como de la mecánica operativa del proceso de otorgamiento de los apoyos, solo la mitad de los participantes se entero por ese medio, el resto por medio de sus compañeros o por los representantes de las organizaciones.

Cuadro 4.2.3 Difusión del Programa

Descripción	Frecuencia	%
Por visita de técnicos del programa	65	52.0
Por compañeros	39	31.2
Por representantes de organizaciones	17	13.6
Carteles o folletos	3	2.4
Reuniones con funcionarios	1	0.8
Total	125	100

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

Una de las motivaciones de los productores para participar en el programa son la obtención de apoyos, sin embargo, por lo trascendental que son los objetivos del programa es conveniente que el productor los conozca, pues esto contribuirá a que aumente su interés,

más allá de la mera obtención del apoyo; siendo recomendable una mayor atención en este sentido.

4.2.4 Gestión de solicitudes y apoyos

De los resultados obtenidos se obtuvo información sobre el proceso de solicitud, en la que el 60% de los entrevistados recibieron apoyos de otros programas además del Programa de Hule, las solicitudes no estuvieron acompañadas de su respectivo proyecto, el productor interesado realizó su solicitud de apoyo por escrito, dirigido a las instancias federal o estatal por medio de las ventanillas instaladas en los CADER's, DDR o Delegación Regional.

Dicha solicitud fue sancionada y turnada a la gerencia regional quien analizó y dictaminó su procedencia, posteriormente fue autorizada por la Comisión de Desarrollo Rural, quien lo turnó al Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario.

Los productores que participaron en el programa, fueron en su mayoría productores individuales que presentaron solicitud y solo una cuarta parte de ellos lo hicieron a través de las organizaciones a la que pertenecen.

4.2.5 Otorgamiento de apoyos

Los apoyos fueron otorgados de acuerdo a la demanda de los productores y al presupuesto del programa, siendo los trámites para solicitar los apoyos, fáciles para los productores. Los beneficiados recibieron el componente de acuerdo al que habían solicitado, en términos generales los apoyos fueron otorgados de acuerdo a la normatividad del programa, entregándose principalmente apoyos para: establecimiento de cultivos asociados, mantenimiento de plantaciones y apoyo fitosanitario.

El programa realizó inversiones en otros componentes que aunque no incidió directamente a los beneficiados, fueron actividades muy importantes para el desarrollo de los ejercicios posteriores del programa, estos fueron: establecimiento y mantenimiento de jardines clonales de multiplicación, verificación de material vegetativo y la producción de planta de vivero en bolsa.

Cuadro 4.2.4 Apoyos recibidos a través de organizaciones

Descripción	Frecuencia	%
Sí	31	75.6
No	10	24.4
Total	41	100

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

De los productores que pertenecen a una organización, el 75% de estos recibieron su apoyo a través de su organización económica, pero no utilizaron en forma común, ya que las parcelas se encuentran dispersas, por lo que es necesario empezar a compactar las zonas huleras con el fin de optimizar los recursos y beneficiar a más productores.

4.2.6 Seguimiento del programa

El Gobierno del Estado, designó como responsable de la operación del programa a COPLANTA, con una gama de acciones para dar seguimiento oportuno a toda la operatividad y atender aspectos productivos, de asistencia técnica y capacitación, para mejorar la producción de las plantaciones de hule apoyadas por el programa.

En cuanto al establecimiento del Sistema Integral de Información de la Alianza para el Campo (SIAL), para el seguimiento del programa no se pudo implantar de manera adecuada, se tuvo un control de las solicitudes entregadas en las ventanillas, de las que cumplieron con los requisitos de elegibilidad, las autorizadas y canceladas y el orden cronológico de llegada, cumpliéndose en lo relativo a los informes a las entidades federativas a través de la delegación estatal de la SAGARPA.

Se levantaron actas de entrega-recepción, así como la verificación en campo del funcionamiento de los componentes otorgados por el programa.

Por otro lado, no se reporta en la información documental y en la encuesta a beneficiarios, de acciones de seguimiento por parte de los operadores del programa posteriores a la entrega de los apoyos a los beneficiados y que sería bueno monitorearlos para darle seguimiento de los resultados obtenidos por los productores.

Es importante señalar que al inicio de la evaluación no se contaba con la información completa y sistematizada en cuanto a bases de datos de productores beneficiados (nombre del productor, RFC, CURP, número de expediente, municipio, localidad, DDR, CADER, componente, cantidad, unidad de medida, Aportaciones federales, estatales y de beneficiarios, fecha de solicitud, fecha de la entrega-recepción), entre otros datos. Se debe llevar esta información a través de algún sistema informático para el control y seguimiento de los operadores del programa.

4.2.7 Solicitudes recibidas y atendidas

Las solicitudes recibidas en las ventanillas receptoras fueron un total de 321, de las cuales se rechazaron 5, debido que la superficie de acuerdo a la verificación realizada, no eran aptas para el cultivo de hule, se atendieron 316 solicitudes programadas, teniéndose una cobertura del 98.4% de las solicitudes; el cumplimiento de las metas no se alcanzó debido a que en algunos componentes se detectó 50.5 ha. siniestradas, a la falta de disposición de plantas se transfirió, a que se encontraron parcelas abandonadas, transfiriendo el recurso al ejercicio 2002.

4.2.8 Solicitudes no atendidas y razones; estrategia para el seguimiento de solicitudes no atendidas

Se rechazaron 5 solicitudes debido a que los predios de los productores solicitantes se ubican en terrenos que no reúnen las condiciones necesarias para el cultivo del hule. No se dejaron solicitudes sin atender, ninguna solicitud se dejó pendiente para el siguiente ejercicio. No se tiene conocimiento de estrategias establecidas para el seguimiento de solicitudes no atendidas.

4.3 Perfil de los beneficiados

Con base en las encuestas aplicadas, el perfil de los productores beneficiados por el programa fue el siguiente. El Programa de Hule se caracterizó por una participación en un 90% de hombres, la edad de los productores es en promedio de 47.3 años, con una escolaridad en promedio de 3°. de primaria, cuentan con 2 habitaciones para dormir por familia y el 25% de ellos habla alguna lengua indígena.

La mayoría de los apoyos que otorgó el programa se destinaron a apoyar a personas físicas y cerca del 25% a organizaciones de productores, que en promedio cuentan con 85 socios y una antigüedad de 11.1 años, el total de organizaciones participantes se encuentran constituidas legalmente bajo figuras jurídicas, la mitad como Sociedad de Solidaridad Social, el resto principalmente en Asociaciones Civiles, Sociedades de Producción Rural y a cooperativas. De los productores que fueron apoyados a través de organizaciones, casi la totalidad se integraron con la finalidad de tener acceso a los apoyos que ofrece la Alianza para el Campo y por las ventajas que representa ser miembro de la organización.

La mayoría de beneficiarios tienen unidades de producción dirigidas al cultivo de sus parcelas con poco uso de insumos comprados y poca inversión en mejoramiento de su infraestructura. Los beneficiados cuentan en promedio con 7.6 has., el tamaño de las plantaciones nos indica una diversidad de tamaños, que va desde 1 hasta 25 has., predominando las pequeñas plantaciones.

Los productores apoyados, tienen un ingreso promedio mensual de menos de \$4,000 pesos, no pueden acceder a créditos bancarios ya que los intereses son altos o no les interesa, no hay crédito disponible o no tienen las garantías necesarias para que se los otorguen. El perfil de los beneficiados, reúne las características de la población objetivo de productores a la cual va dirigido el programa.

El principal cultivo reportado es el maíz con un rendimiento de casi una ton/ha, la cual es utilizada principalmente para autoconsumo familiar, los beneficiados indicaron que en sus unidades de producción no cuentan con tecnificación y que su control de plagas y enfermedades es parcial. Existe 25% de beneficiados que no llevan ningún control sanitario.

Cuadro 4.3.1 Perfil de los beneficiarios

Criterios	Indicadores	Valor
Sexo	Masculino (%)	89.3
	Femenino (%)	10.7
Edad	Promedio	47.3
	Menores de 40 años (%)	31.3
	Entre 40 y 55 años (%)	37.4
	Mayores de 55 años (%)	31.3
Escolaridad	Promedio	3.1
	Hasta tercero de primaria (%)	64.2
	De 4°. a primaria terminada (%)	28.2
Miembros del hogar	Mayores de 12 años que trabajan (%)	36.3
	Menores de 12 años que trabajan (%)	8.8
Su hogar cuenta con	No. de habitaciones para dormir	2.1
	Agua potable (%)	73.3
	Luz eléctrica (%)	75.6
	Habla alguna lengua indígena (%)	24.4
Patrimonio productivo	Superficie temporal promedio (ha.)	7.0
	Propiedad ejidal (%)	97.5
	Propiedad privada	2.5
	Bovinos promedio por productor	4.5
	Porcinos promedio por productor	0.8
	Aves promedio por productor	11
	Menos de \$ 4,000.00 mensuales (%)	81.0
	De \$ 4,000.00 a \$ 11,000.00 (%)	5.3
Infraestructura	Construcciones e instalaciones	\$ 274.80
	Maquinaria y equipo	\$ 1,369.61
	Herramientas	\$ 2,991.48

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

En general los beneficiados utilizan el apoyo de manera individual, a pesar de que el 30% lo recibió a través de la organización a la que pertenecen.

4.4 Satisfacción con el apoyo

Los indicadores sobre satisfacción de los apoyos recibidos por el programa nos muestran el reconocimiento de los productores a la calidad de los componentes para el desarrollo de sus unidades de producción.

Cuadro 4.4.1 Indicadores sobre satisfacción con el apoyo

Indicador	Valor
Frecuencia de reconocimiento de satisfacción (C)	90.0
Frecuencia de oportunidad del apoyo	5.34
Satisfacción y oportunidad del apoyo (S)	5.34

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

Los componentes recibidos por los productores beneficiados fueron de buena calidad, lo que generó satisfacción por el apoyo recibido, aunque, la mayoría de los productores reportó que no fue oportuno; esto se debió principalmente a los tiempos tan largos en el proceso de autorización de las solicitudes y la liberación de recursos para la entrega de los mismos.

Para la mayoría de los beneficiarios el apoyo que recibieron lo califican de regular a bueno, ya que reportan que estos son de mucha utilidad para sus unidades de producción.

Cuadro 4.4.2 Calidad del bien o servicio recibido

Descripción	Frecuencia	%
Buena	56	44.8
De regular a buena	62	49.6
De regular a mala	6	4.8
Mala	1	0.8

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

4.5 Participación de productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa

Los productores, líderes de las organizaciones de productores, proveedores y técnicos califican como bueno el desempeño de las diferentes instancias responsables de la operación del programa, aunque no tienen una participación en la planeación y operación del programa, los productores han observado pocos beneficios hasta el momento, pero mantienen las expectativas de que los beneficios económicos los obtendrán en ciclos posteriores.

En opinión de los beneficiarios, consignan que los principales problemas que limitan el desarrollo de su producción son: retraso en el otorgamiento de los apoyos, recursos insuficientes, falta de asistencia técnica y capacitación, la falta de financiamiento (créditos u otros apoyos económicos) y problemas para la comercialización de sus productos.

Sobre las fortalezas del programa opinan que: los apoyos que proporciona el programa, la generación de empleos que permiten obtener ingresos y mejorar sus condiciones de vida y favorece nuevas prácticas productivas.

Los participantes sugieren para mejorar el programa: elevar el monto de los apoyos, la simplificación de tramites, e incorporar otro tipo de apoyos (bienes o servicios), así como, asesoría para la gestión de los apoyos, mayor difusión de los programas y asesoría para la organización de grupos de productores.

4.6 Correspondencia entre los apoyos del programa y las necesidades de los productores

Se planteo anteriormente la problemática que aquejan la actividad de la producción de hule, los apoyos otorgados por el programa, estuvieron encaminados a resolverlos a través de impulsar la producción y la productividad, la capitalización de las unidades de producción y la generación de empleos para detener la migración, situación sobre la que debe seguir trabajando dado que se requiere de 6 a 7 años de periodo preproductivo para poder iniciar la explotación de las plantaciones de hule.

Así como, dentro de la planeación del programa contemplar apoyos para la comercialización de los productos, promover y capacitar a los productores en el proceso de transformación de sus productos que incrementen su valor.

4.7 Evaluación global de la operación del programa

El programa operó apegado a las Reglas de Operación, Guía Normativa y al Anexo técnico, cumpliendo con los objetivos y metas programadas, observándose retraso en los plazos establecidos. Los apoyos fueron focalizados a la población objetivo cumpliendo con los requisitos de elegibilidad.

La operación del programa se realizó dentro del marco de la política de federalización, cumpliéndose con el arreglo institucional en la que cada instancia participó de acuerdo a las atribuciones y obligaciones establecidas el Anexo Técnico 2001.

Se cumplió con la difusión a través de los técnicos participantes del programa, se establecieron las ventanillas receptoras, observándose que las solicitudes no se integraron con proyecto, otorgándose los apoyos de acuerdo a los componentes contemplados por el programa.

Dentro del seguimiento que se le dio al programa, se observaron las siguientes acciones: las solicitudes fueron recibidas por orden de llegada, las cuales fueron validadas, atendiéndose al 98.4% de las solicitudes recibidas que cumplieron con los requisitos de elegibilidad, procediéndose a la autorización de los apoyos correspondientes.

Los expedientes de los productores solicitantes se integraron omitiendo la CURP, cumpliendo el perfil establecido en los criterios de elegibilidad de las Reglas de Operación para los programas de la Alianza para el Campo.

Se observó en los beneficiarios un buen grado de satisfacción por su participación en el programa y por las expectativas que le ven para el futuro.

No hubo participación de los productores, proveedores y técnicos en la planeación y operación del programa, correspondiendo los apoyos otorgados a las necesidades de los beneficiarios en sus unidades de producción.

La opinión que tienen los beneficiarios del programa es: satisfactoria, les permite obtener ingresos, aplican nuevas practicas productivas, consignan retraso en el otorgamiento de los apoyos, recursos insuficientes, piden elevar el monto de los apoyos, la simplificación de tramites, mayor difusión de los programas y asesoría para la organización de grupos de productores.

La percepción que los operadores tienen del programa son: la insuficiencia de recursos presupuestales, la inoportuna asignación de los recursos, falta de una planeación y mayor capacitación.

4.8 Conclusiones y recomendaciones

4.8.1 Conclusiones

El programa inicio su planeación a partir de la firma del Anexo técnico, la operación estuvo a cargo del gobierno estatal, teniendo el gobierno federal un papel fundamentalmente normativo; cumpliendo con lo establecido en las Reglas de Operación y manual operativo de la Alianza para el Campo.

El programa se planeó en el marco de la federalización, como complemento del Plan Nacional de Desarrollo y sus Programas Sectoriales, así como, el Plan Estatal de Desarrollo para asegurar el desarrollo integral de las zonas huleras del estado.

La coordinación interinstitucional fue un elemento importante para que el programa pudiera cumplir con sus objetivos, con la acción concertada de todos los participantes, se logro mejorar las actividades productivas y las condiciones de vida de los habitantes de las regiones donde operó el programa.

En el estado de Chiapas, las acciones del Programa de Hule se vieron complementadas con otros programas institucionales que operaron el ejercicio 2001, principalmente con PROCAMPO y Empleo Temporal.

No se registró la realización de diagnósticos comunitarios o regionales, ni se difundieron los resultados de evaluaciones externas del programa de años anteriores, que sirvieran de base para la planeación del programa 2001 en el estado.

Dentro de los objetivos del programa para el año 2001, se incorporaron nuevos componentes y otras acciones como el establecimiento de cultivos asociados para el aprovechamiento integral de las plantaciones y que se pudieran generar empleo e ingreso adicional a los productores.

Las metas y plazos del programa se establecieron en el Anexo Técnico, determinando los montos de inversión y metas físicas programadas, así como, las fechas de inicio y cierre del ejercicio, observándose el cumplimiento total de ellas.

Todas las instancias involucradas, realizaron sus funciones de manera coordinada, cumpliendo con lo establecido en la normatividad del programa, observándose algunas deficiencias en cuanto a la falta del manejo sistematizado de la información documental y expedientes de los productores participantes.

Se requiere que se amplíe la difusión de los objetivos en las comunidades en las que opera el programa, para que todos los productores interesados en participar de los apoyos que se ofrecen, conozcan la información necesaria sobre los alcances del programa.

No se reportan acciones de seguimiento posteriores a la entrega de los apoyos a los beneficiarios que permitan monitoriarlos y así contar con información que permita cuantificar los impactos que se tengan en ciclos productivos posteriores.

Se observa que los productores tienen en promedio de 47 años, lo que muestra un envejecimiento de la población dedicada al cultivo de hule en el estado, debido a que los jóvenes cada día tienen menos oportunidades productivas en el campo, situación que los orilla a emigrar a las ciudades o al extranjero.

Contrastan las edades con el largo periodo preproductivo que tiene el cultivo del hule, lo que nos permite pensar que para cuando las plantaciones que se establecieron en este ejercicio se encuentren en producción con rendimientos óptimos, los productores tendrán una edad promedio de más de 60 años.

La baja escolaridad y la edad de los productores factores que inciden determinantemente en el logro de los objetivos del programa, ya que al aplicar nuevas tecnologías no todos los beneficiarios logran comprender sus contenidos.

El Programa cumplió con una cobertura del 98.4% de las solicitudes recibidas, beneficiando a 1,066 productores. La focalización fue del 100% en apego a la normatividad.

Los beneficiarios reconocen satisfacción por los apoyos recibidos, siendo estos de buena calidad, lo que les permite producir la actividad en mejores condiciones y les ayuda a generar o mantener empleos en la unidad familiar; observándose que la mayoría reportó que la entrega no fue oportuna, debido principalmente a los largos procesos de autorización y liberación de recursos para la entrega de los apoyos.

4.8.2 Recomendaciones

El coordinador de la operación del Programa debe realizar un estudio por regiones productivas del estado, para apoyar a los productores de las zonas con mayor limitaciones para la producción del cultivo de hule.

El programa debe continuar operando en el estado, para seguir apoyando a los productores de hule, dentro del marco de la federalización y con la complementariedad de los demás programas de la Alianza, incorporando componentes que resuelvan las necesidades de las unidades de producción

Es necesario promover la publicación y difusión de los resultados de las evaluaciones externas del programa entre todas las instancias que participan en la operación del programa para que sirvan de base para la planeación del programa en el estado.

Se debe implementar acciones para la realización de diagnósticos comunitarios o regionales, que sirvan para conocer de manera particular las condiciones de las plantaciones de hule, sus potenciales y sus posibilidades de desarrollo; y que sirvan de base para la elaboración de proyectos productivos integrales que impacten de manera sostenible el ingreso de los productores.

Motivar la participación de productores jóvenes en las actividades agropecuarias y de mujeres quienes gradualmente se están incorporando a las labores productivas familiares.

El programa debe instrumentarse con la visión de que los productores obtengan beneficios reales en sus unidades de producción cumpliendo con lo establecido en la normatividad, que vayan acompañados con un proyecto productivo viable y así dejar de ser un programa clientelar.

Para el manejo de la información generada en su operación por el programa, es necesario que se diseñen procedimientos metodológicos claros e instrumentos informáticos y tenerla disponible para control, consulta y facilitarla al final del ejercicio para la elaboración de la evaluación externa.

Se deben establecer plazos reales para la entrega de los apoyos, considerando la disposición de los recursos y los tiempos para la recepción, dictaminación, autorización, liberación de recursos y entrega de los apoyos; y de manera sea oportuna.

Se debe brindar la asistencia técnica y la capacitación de manera permanente, con técnicos capacitados, originarios o que radiquen en las comunidades asignadas, para que exista una mejor identificación con los productores y que estén disponibles cuando se les requiera.

Capítulo 5

Evaluación de resultados e impactos del programa

5.1 Principales resultados de las acciones del programa

5.1.1 Cambios en la capacidad productiva

Superficie. Los cambios en la capacidad productiva debidos a las acciones del programa, referentes a superficie observaron cambios favorables, ya que gracias a los apoyos se aumentó la superficie de plantaciones con mantenimiento, con manejo integrado de plagas y en superficie de hule con cultivos intercalados.

Con la operación del programa se incorporaron superficies al cultivo del hule, no observándose resultados favorables esto debido al largo periodo preproductivo de las plantaciones de hule y la carencia de recursos de los productores para realizar inversiones en sus plantaciones. Se espera que en ciclos posteriores se podrían incorporar áreas adicionales, en la medida que se continúen con los apoyos, los productores dispongan de recursos habrá expectativas favorables en cuanto a la mejoría de sus ingresos.

Infraestructura y equipamiento. Sin embargo, en cuanto a cambios sobre la infraestructura y equipamiento, no se tuvo un avance significativo, dado el tipo de los apoyos otorgados por el programa (fertilizantes, insecticidas y jornales), estos no influyeron en la capitalización de las unidades de producción en este rubro.

Acceso a servicios. Se observaron cambios en cuanto a servicios de asistencia técnica y capacitación como consecuencia de la operación del programa en el estado, ya que los estos servicios fueron prestados por haber accedido al programa y fueron principalmente en apoyo fitosanitario, mantenimiento de plantaciones y establecimiento de cultivos intercalados.

Cuadro 5.1.1 Cambios en la capacidad productiva (%)

Descripción	Favorable	Desfavorable
Establecimiento de vivero o plantación	7.6	---
Labores agrícolas	54.9	3.1
Prevención y control de plagas	13.0	4.6
Recuperación de suelos	11.5	---
Cosecha	6.1	0.8
Inicio de una nueva actividad productiva	9.2	---

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

5.2 Capitalización e inversión productiva

La inversión productiva realizada por los beneficiarios como respuesta a los estímulos del programa, se refiere al porcentaje de beneficiarios entrevistados que realizaron inversiones adicionales a su aportación proporcional obligatoria.

Un porcentaje importante de los beneficiarios realizó inversión adicional a su aportación proporcional obligatoria, el programa generó un estímulo de invertir de 0.634 pesos por cada peso que recibieron de apoyos fiscales, la aportación obligatoria más la inversión adicional la realizaron principalmente con recursos propios.

Cuadro 5.2.1 Indicadores sobre capitalización e inversión productiva

Indicador	Valor (%)
Presencia de inversión adicional (PIA)	36.64
Respuesta del productor al estímulo para invertir (RPI)	0.634
Inversión media adicional (IMA)	0.397
Inversión media total (IMT)	1.63
Respuesta a la inversión federal (ITF)	1.695

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

La inversión adicional del productor por cada peso de inversión gubernamental fue de 0.397 pesos, la inversión total que generó el programa fue de 1.63 pesos por cada peso que aportó el gobierno; con esto el programa fue generador de inversión por parte de los participantes, cumpliendo con uno de los objetivos del programa.

Cuadro 5.2.2 Incremento en la inversión productiva

Criterio	Indicador	Valor (%)
Inversión adicional	Productores que realizaron	38.4
Concepto de la inversión	Maquinaria y equipos	35.4
Fuente de los recursos aportación obligatoria	Recursos propios familiares	70.2
	PROCAMPO	15.3
Fuente de los recursos inversión adicional	Recursos propios familiares	55.6
	PROCAMPO	28.6
Harían inversiones similares sin el programa	Sí	3.8
	No	70.9

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

A pesar de haber realizado las aportaciones obligatorias e inversiones adicionales, los beneficiados, comentaron que no harían inversiones similares a las apoyadas por el programa, aun sin los apoyos de la Alianza, principalmente porque no podrían financiar el costo de la inversión.

Casi todos los entrevistados señalaron que los apoyos que recibieron a través del programa se destinaron a fortalecer la actividad que ya realizaban previamente, poco más de la mitad de los entrevistados señalaron que la razón principal para solicitar los apoyos fue para producir más o mejorar sus rendimientos y producir más alimentos para la familia; y un porcentaje menor de los entrevistados comentaron que fue para aumentar sus ingresos.

5.3 Cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Los indicadores se refieren al cambio técnico en aquellos casos en los cuales el beneficiario no tenía experiencia en el uso de algún bien similar al adquirido a través del apoyo, ya que la presencia de dicho apoyo implica una modificación del proceso productivo.

La tercera parte de los beneficiarios observó cambios en las técnicas, casi la mitad de ellos observaron un cambio técnico favorable en algún aspecto de la producción como consecuencia del apoyo. Estos aspectos fueron principalmente en preparación del terreno, siembra, fertilización y control de malezas; aspectos todos ellos, considerados importantes en las tecnologías promovidas por el programa.

Cuadro 5.3.1 Indicadores de cambio técnico e innovación en los procesos productivos

Indicador	Valor (%)
Presencia de cambio en las técnicas (CT)	35.9
Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas (CEP)	42.7
Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo (CP)	23.66

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

5.4 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Se considera que el apoyo es permanente y la inversión sostenible si el bien recibido a través del apoyo permanece en posesión del beneficiario original, está siendo aplicado a la producción y el funcionamiento de éste es considerado satisfactorio.

En este aspecto los impactos obtenidos por los productores beneficiados, nos indican que los niveles de aprovechamiento de la capacidad de los bienes fueron muy altos, ya que casi la totalidad de los apoyos obtenidos permanecen en posesión del beneficiario original, se encuentran en buen estado, el funcionamiento del bien es satisfactorio, lo que nos indica la buena calidad de estos.

Cuadro 5.4.1 Permanencia de los apoyos y sostenibilidad de las inversiones

Indicador	Valor (%)
Permanencia del apoyo (PER)	89.3
Presencia del apoyo en funcionamiento (FUN)	88.6
Presencia de calidad en el funcionamiento del bien (CF)	88.6
Permanencia y sostenibilidad de los apoyos (PPYS)	88.6
Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo (INPS)	88.7
Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo (AC)	83.6
Valoración del servicio recibido (VS)	55.7

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

Casi la totalidad de los beneficiados reportaron que los apoyos están en poder de ellos y encuentran funcionando. En cuanto al grado de uso de la capacidad del bien obtenida con el apoyo, el 84.8% los utiliza casi a su total capacidad y solo el 15.2% les da poco uso, dándonos como resultado un índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo bastante bueno.

Cuadro 5.4.2 Permanencia, funcionalidad y aprovechamiento de los apoyos

Descripción	%
Apoyos en poder del beneficiario	93.6
Apoyos en funcionamiento	92.8
Apoyos en uso a toda su capacidad	60.0
Apoyos en uso a casi toda su capacidad	24.8

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

5.5 Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Estos indicadores nos señalan la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano relevante para las actividades de producción.

En general se tuvo poca presencia de desarrollo de capacidades técnicas, productivas o de gestión con el programa, siendo estas fundamentalmente en nuevas técnicas de producción, ninguno de los beneficiarios adquirieron estas capacidades de manera simultanea, aunque los indicadores nos señalan que 3 de cada 4 beneficiarios adquirieron al menos una capacidad.

La asistencia técnica proporcionada por el programa contribuyó al desarrollo de capacidades de manera importante. Los beneficiarios la recibieron principalmente en

aspectos de control de malezas, plagas y enfermedades y para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto y para verificación de las plantaciones.

Cuadro 5.5.1 Indicadores de desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión

Indicador	Valor (%)
Desarrollo de capacidades (DC)	13.1
Desarrollo incluyente de capacidades (DCI)	20.0
Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión (CTG)	0.0
Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión (CAG)	76.3

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

La valoración que los productores le dan al servicio de asistencia técnica recibido es satisfactoria, aunque solo uno de cada cinco productores reconoce que esta disponibles cuando la requiere, limitando con esto el desarrollo de capacidades.

La capacitación y asistencia técnica fueron recibidas de parte de técnicos del gobierno que participan en el programa, reportando los productores que requieren de ella para acceder a los apoyos o financiamientos gubernamentales para mejorar las condiciones de venta de sus productos para cambiar o mejorar las técnicas de producción o de producto; aunque la mayoría por sus condiciones económicas no esta dispuesto a pagarla.

Dado el tipo de apoyos otorgados y al tipo de asistencia técnica brindada a los productores, el Programa no contribuyó al desarrollo de capacidades a los participantes, este es un aspecto importante que se debe considerar dentro de la planeación de los objetivos del programa.

Cuadro 5.5.2 Servicios de asistencia técnica o capacitación

Descripción	%
Beneficiados que recibieron asistencia técnica antes del apoyo	57.6
Beneficiados que recibieron asistencia técnica gracia al apoyo	92.0
recibieron la asistencia técnica de técnicos del gobierno	89.6
Consideran que el técnico tiene capacidad suficiente	89.6

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

Con su participación en el programa las organizaciones desarrollaron capacidades de gestión, en la incorporación de nuevos socios para poder acceder a los apoyos, elaborando la solicitud y dándoles seguimiento, con esto se cumple con otro de los objetivos planteados por el programa.

5.6 Cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

Estos indicadores nos dan la frecuencia de la presencia de cambios, o expectativa de tenerlos, en rendimientos, en volumen total de producción o en la calidad de esta, atribuibles a los apoyos del Programa.

Los productores que registraron cambios favorables o que esperan obtenerlos, atribuyen como causa principal de estos cambios, al apoyo y al tipo de componente recibido a través del programa.

Cuadro 5.6.1 Indicadores sobre cambios en producción y productividad atribuibles al apoyo

Indicador	Valor
Frecuencia de cambios en productividad (CER)	87.0
Presencia de cambios en producción (CEV)	85.5
Presencia de cambios en la calidad del producto (CEC)	87.0
Presencia de cambios en producción, productividad o calidad (CAUC)	87.0
Frecuencia de cambio simultaneo en producción, productividad y calidad (CPPC)	95.5

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

Aunque el porcentaje de productores que reportaron cambios favorables en rendimientos, en el volumen de producción y en la calidad de sus productos fue de casi del 90%, la mayoría de ellos aun no los registra, pero espera obtenerlos y casi en la totalidad de manera simultanea.

Los productores entrevistados reportan porcentajes muy bajos de cambios favorables al momento de la realización de este estudio, esto no indica que el programa no tenga impactos en este rubro, ya que el tipo de cultivo y los apoyos por sus características no se obtienen resultados de manera inmediata, ya se que requieren de 6 a 7 años de crecimiento y desarrollo para poder iniciar la producción de hule.

Cuadro 5.6.2 Cambios en producción y productividad (%)

Aspectos	Cambio favorable	Espera cambios
Rendimientos	3.8	83.2
Cantidad producida	3.1	82.4
Calidad del producto	1.5	85.5

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

5.7 Cambio en el ingreso de la unidad de producción

A pesar de haber tenido la mayoría de los beneficiados cambios en producción, productividad o calidad atribuibles a los apoyos, fue poca la presencia de cambios positivos en los ingresos, generados provenientes de las actividades en las que se utilizó el apoyo del Programa, reportan que solo el 2.3% mejoraron su ingreso y el crecimiento porcentual del ingreso fue de solo 2.4%; pero el 83.3% de los productores entrevistados reportaron que a pesar de que no han obtenido cambios, ya que esperan tenerlos una vez que sus plantaciones inicien su etapa de producción.

Cuadro 5.7.1 Indicador sobre cambio en el ingreso de la unidad de producción

Indicador	Valor (%)
Frecuencia de cambio en el ingreso (PCI)	2.29
Sostenibilidad del ingreso con respecto al apoyo (CI)	0.04
Crecimiento porcentual del ingreso (IPI)	2.39

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

Aunque no han sido representativos los cambios generados en el ingreso de los beneficiados, la mayoría de espera obtenerlos esto debido al tipo de componente recibido, este fue un aspecto en el cual el programa no pudo impactar en forma inmediata en beneficio de los productores de hule en el estado.

5.8 Desarrollo de cadenas de valor

En cuanto a la presencia de cambios favorables en actividades previas a la producción de bienes (adquisición de insumos), los productores entrevistados reportan en muy poco porcentaje, que observaron algunos cambios principalmente en cuanto a precio, suministro, a cambios en el trato con los proveedores de insumos y servicios como consecuencia del apoyo.

En actividades posteriores a la producción (transformación, comercialización y acceso a información de mercados) dándose solo algunos cambios favorables en el manejo de postcosecha, sanidad, colocación de los productos en el mercado y disponibilidad de información de mercados.

En suma el índice general de desarrollo de cadenas de valor nos indica que el 18.2% de los beneficiarios observaron cambios favorables algún aspecto de la producción, comercialización y transformación de su producto.

Los productores reportaron cambios principalmente en aspectos de cambio en el trato con proveedores, mejores precios de insumos y servicios, observándose muy poco cambio en manejo después de la cosecha, después de la producción y colocación del producto en el mercado, aspectos que el programa debe promover para incidir de manera importante para que los productores obtengan verdaderos beneficios por su participación en el programa.

Cuadro 5.8.1 Indicadores para el desarrollo de cadenas de valor

Indicador	Valor (%)
Índice de acceso a insumos y servicios (AIS)	14.3
Acceso a insumos y servicios (AIYS)	46.0
Índice de postproducción y transformación (CPP)	1.9
Indicador de postproducción y transformación (PYT)	6.0
Índice de comercialización (COM)	1.2
Comercialización (CON)	5.0
Índice de información de mercados (DYA)	0.8
Información de mercados (IM)	3.0
Índice general de desarrollo de la cadena de valor (DCV)	18.2

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

5.9 Contribución al empleo

Los indicadores nos reportan que un impacto del programa del 33%, en la generación y/o en la permanencia de empleos en las unidades de producción de los beneficiarios debido al apoyo recibido, según reportaron los entrevistados, este fue un aspecto importante que generó cambios favorables el programa, por el aumento de mano de obra contratada y familiar que se requirió al implementar los apoyos otorgados.

Cuadro 5.9.1 Indicadores de contribución al empleo

Indicador	Valor (%)
Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo (TIE)	33.3
Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo (FGE)	24.4
Arraigo de la población debido al apoyo (TA)	13.8

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

En cuanto al arraigo en la familia debido a la participación en el programa, se observó poco impacto siendo solo el 13.8% de productores que permaneció trabajando gracias al apoyo, la baja rentabilidad en la que se encuentra la actividad y a la descapitalización de los productores limitan la contratación de mano de obra, teniendo los productores que buscar

otras fuentes de empleo fuera de su comunidad; en este sentido la inversión realizada por el Programa generan la oportunidad de trabajo dentro de las plantaciones de hule.

Los productores entrevistados consignaron incremento en el empleo debido a los apoyos recibidos del programa, donde se observa la contratación de mano de obra eventual para labores agrícolas principalmente en la preparación de terrenos, siembra, fertilización y control de malezas.

Cuadro 5.9.2 Efectos sobre el empleo

Descripción	%
Incremento de empleo permanente generado por el programa	9.0
Incremento de empleo eventual generado por el programa	39.6

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

5.10 Conversión y diversificación productiva

Para propósitos de la evaluación de la Alianza, se entiende como conversión o diversificación productiva el cambio de explotación de un cultivo por otro, el cambio de explotación de una especie animal por otra, un cambio o diversificación del propósito o producto final a obtener con una misma especie en explotación, la aparición de una nueva actividad productiva con la permanencia de la anterior o la aparición de una nueva actividad cuando no existía ninguna otra.

Por el largo periodo reproductivo de las plantaciones de hule, el Programa apoya la realización de cultivos intercalados que son una opción de ingresos para los productores, además de beneficiar a las plantaciones con las labores de estos cultivos. Los principales cultivos intercalados que se establecieron por el Programa son el maíz y el frijol.

Casi el 40% de los productores entrevistados reportaron haber recibido apoyo para el establecimiento de cultivos asociados, que les brindo la posibilidad de adicionar otro cultivo al ya establecido, que representó cambio favorable en diversificación productiva debida a la participación en el programa.

5.11 Efecto sobre los recursos naturales

Los apoyos del programa se consideran como exitosos, ya que el 84% de los beneficiarios afirmaron que registraron cambios favorables o que se esperan tenerlos como consecuencia del apoyo, estos se dieron principalmente en disminución de las quemadas y talas, reforestación, cortinas rompevientos y cercos vivos.

Sin embargo, el 40% de los entrevistados observaron cambios desfavorables sobre los recursos naturales a raíz que los componentes que recibieron, fueron principalmente en mayor uso de agroquímicos.

El programa contribuye de manera importante a darle sostenibilidad a las actividades agrícolas de los productores del estado, garantiza la conservación y crea una cultura de protección de los recursos naturales.

Cuadro 5.11.1 Efecto sobre los recursos naturales

Indicador	Valor (%)
Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales (PCF)	84.7
Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales (INR)	41.9

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

5.12 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

Poco más del 70% de los beneficiarios que se incorporaron a un grupo con la finalidad de obtener el apoyo de la Alianza; reportando el 50% la consolidación de los mismo, por su participación en el programa.

La mayoría de los apoyos que otorgo el programa se destinaron a apoyar a personas físicas y solamente la cuarta parte de los entrevistados recibieron el apoyo a través de un grupo o una organización, las cuales cuentan con una antigüedad promedio de 11 años, y están legalmente constituidas; su principal tipo de organización es la sociedad de solidaridad social (SSS).

Cuadro 5.12.1 Desarrollo de organizaciones económicas de productores

Indicador	Valor (%)
Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo (NG)	70.9
Consolidación de grupos (CG)	51.6

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

De los productores que fueron apoyados a través de organizaciones, mas del 50% de ellos se integraron con la finalidad de tener acceso a los apoyos que ofrece la Alianza y por las ventajas que representa ser miembro de ellas. Las principales actividades económicas a las que se dedican los productores apoyados y que pertenecen a las organizaciones, son la explotación de plantaciones, lo cual permite ratificar la orientación de los apoyos otorgados por el programa, mismos que permitieron fortalecer la estructura organizativa, una de las demandas requeridas por ellos es la elaboración de proyectos productivo, el financiamiento

para infraestructura, equipamiento, actividades económicas y capacitación para la producción.

Los productores que pertenecen a estas organizaciones, tienen poco conocimiento sobre los documentos internos con que cuenta su organización como son acta constitutiva, registro legal ante la SRE, estructura de organización y funcionamiento, reglamento interno y programa de trabajo, casi todos comentaron que las decisiones sobre el funcionamiento de la organización son tomadas por la mayoría de los miembros y al mismo tiempo, la mitad de los socios son informados periódicamente sobre las acciones y uso de los recursos.

La administración de la organización se encuentra a cargo principalmente de socios que han recibido capacitación para la administración de la misma, y por profesionales contratados por la organización; llevan parcialmente un registro ordenado de las cuentas; los productores consignan que el programa ha contribuido principalmente a aspectos de mayor participación de los miembros en la toma de decisiones, permitir que la organización continuara en activo y a una mejor administración de la misma.

Cuadro 5.12.2 Organizaciones económicas

Descripción	Valor
Recibieron los apoyos a través de una organización (%)	23.7
Antigüedad del grupo (promedio años)	11.1
Número de integrantes al inicio del programa (promedio)	66.9
Número de integrantes actualmente (promedio)	85.5
Actividad económica de las organizaciones orientada a plantaciones	100.0

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

La creación de organizaciones o desarrollo, en cuanto a participación, gestión, administración y transparencia, es uno de los objetivos del programa, se observa el desconocimiento de los mismos por parte de los integrantes de las organizaciones, por lo que se tiene que difundir los beneficios que se tienen al pertenecer a alguna organización.

5.13 Protección y control sanitario

La mayoría de productores que fueron beneficiados por el programa comentaron no tener conocimiento ni participación en las campañas de sanidad agropecuaria, lo que de alguna manera repercute en la sanidad y calidad de sus productos.

Solo el 12% de los beneficiados conocen y participaron en las campañas sanitarias, señalaron que los apoyos que recibieron en este aspecto fueron principalmente sobre la difusión de las campañas y acciones del programa en sus comunidades, asistencia técnica y capacitación, y trampeo de plagas, observando cambios favorables en la disminución de

plagas y enfermedades, generándose un cambio positivo en la calidad sanitaria de sus productos, pero no observaron ningún cambio económico.

Cuadro 5.13.1 Protección y control sanitario

Descripción	Frecuencia	%
A participado	16	12.2
Ninguna	115	87.8
Total	131	100

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

5.14 Investigación y transferencia de tecnología

El 58.0% de los productores entrevistados señalaron que conocen y de estos el 45.8% ha participado principalmente en pláticas, talleres o eventos de capacitación; giras de intercambio tecnológico, prácticas con tecnologías productivas y como productor cooperante en parcelas de investigación o demostrativas; con lo que el programa ha promovido la investigación y transferencia de tecnología en beneficio de los productores, mejorando sus prácticas de producción en sus cultivos.

Cuadro 5.14.1 Cambio en investigación y transferencia de tecnología

Descripción	Frecuencia	%
Conoce alguna actividad de transferencia de tecnología	76	58.0
No participo en ninguna actividad	55	42.0
Total	131	100

Fuente: CAFOSA. Elaboración propia con base en cuestionarios aplicados. 2001

5.15 Conclusiones y recomendaciones

5.15.1 Conclusiones

Los cambios favorables en la capacidad de producción, se vieron reflejados principalmente en aspectos de fortalecimiento de las unidades de producción, referentes a incremento de superficie, a través del establecimiento y mantenimiento de plantaciones.

El programa fue importante generador de inversión productiva, como respuesta a los estímulos otorgados, ya que a pesar de la falta de recursos económicos de los productores, la aportación de estos fue importante.

A pesar de que los productores beneficiados, ya contaban con experiencia en el uso de los apoyos recibidos, la presencia de los apoyos generaron cambios en la producción.

Los apoyos otorgados por el programa están en posesión del beneficiario original, se están aplicando para la producción y el funcionamiento es considerado como satisfactorio, por lo que los apoyos son permanentes y la inversión sostenible.

El programa generó pocos cambios en el desarrollo de capacidades técnicas y productivas, aunque en aspectos de asistencia técnica y capacitación, desarrollo capacidades de manera importante. Los productores y organizaciones participantes en el programa, desarrollaron capacidades de gestión con la incorporación de nuevos miembros para poder acceder a los apoyos.

Pocos productores tuvieron la presencia de cambios en rendimientos, en volumen total de producción o en la calidad de estos atribuibles a los apoyos del programa, sin embargo, la mayoría espera tenerlos en el futuro, esto debido al tipo de los apoyos y a las características del cultivo, por su largo periodo preproductivo.

Los cambios en el ingreso de las unidades de producción fue otro de los aspectos en que se tuvieron pocos impactos, pero también se espera obtenerlos una vez que los productores puedan iniciar su cosecha.

La poca presencia de cambios en las actividades previas y posteriores a la producción se dieron principalmente en cuanto al precio, suministro y trato con proveedores; y en aspectos de sanidad.

Uno de los aspectos donde el programa impacto de manera importante fue la generación de empleos en las unidades de producción, observándose fundamentalmente en la contratación de mano de obra eventual.

El establecimiento de cultivos intercalados entre las plantaciones de hule, brindaron a los productores una nueva opción de ingresos, beneficiando a las plantaciones con las labores de estos cultivos; además con el establecimiento de plantaciones se dio un impacto positivo al promover la reforestación con estas plantas.

Con la participación del programa los beneficiarios, registraron cambios favorables sobre los recursos naturales contribuyendo de manera importante a la sostenibilidad de las actividades agrícolas que se desarrollan en el estado.

Los apoyos otorgados por el programa contribuyeron al desarrollo de las organizaciones económicas de productores ya que se incrementó la participación de los productores al ver los beneficios de pertenecer a ellas.

Con respecto a la protección y control sanitario, los resultados indican el desconocimiento de campañas sanitarias, lo que hace necesario mayor difusión de las campañas y acciones, así como, capacitación y asistencia técnica en este aspecto.

Con la participación de los beneficiarios en talleres o eventos de capacitación, o a través de prácticas con tecnologías productivas, el programa promovió la investigación y transferencia de tecnología en beneficio de los participantes.

5.15.2 Recomendaciones

Se deben propiciar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de las regiones huleras del estado, con acciones de establecimiento y mantenimiento de superficies con plantaciones de hule, para asegurar el ingreso de los productores y el mejoramiento de sus cultivos.

Los cambios en la capacidad productiva promovidos por el programa generan beneficios en el establecimiento de plantaciones y se esperan mayores rendimientos de hule, por lo que se deberán evaluar los resultados cuando las plantaciones apoyadas en este ejercicio, después de 6 ó 7 años una vez que se encuentren en su etapa productiva.

Se requiere contar con técnicos capacitados, para que proporcionen una asistencia integral y que desarrollen un verdadero servicio de extensionismo, como promotores para la adopción de nuevas tecnologías, fortaleciendo la organización de los productores alrededor de proyectos productivos.

Se debe priorizar la capacitación de los productores en aspectos de comercialización, beneficio del hule y actividades complementarias a la producción, a través de apoyar a las organizaciones formalmente constituidas, en el fomento del trabajo en grupo y así, lograr reducciones en costos, aumento en productividad y acopio de sus productos para obtener mejores condiciones de venta.

Impulsar la difusión de las campañas sanitarias para que los beneficiarios conozcan, los beneficios y las acciones, así como, capacitación y asistencia técnica permanente en aspectos de control de plagas y enfermedades.

Es conveniente establecer un mecanismo de seguimiento de los apoyos entregados por el Programa, que permita monitorear las actividades de los diferentes participantes en los siguientes ejercicios, y así, contar con la información del destino de la inversión aplicada y del uso de los componentes adquiridos.

Ampliar el establecimiento de plantaciones de hule en la región VI Selva, ya que cuenta con largos periodos de lluvia y por el tipo de suelo y en la región VIII Soconusco reemplazar las plantaciones viejas ya establecidas. Ya que estas acciones colaboran con la conservación de los recursos naturales.

Capítulo 6

Conclusiones y recomendaciones

6.1 Conclusiones

A través de la recopilación de información, resultado de las encuestas aplicadas a los diferentes participantes en el programa y después de detectar hallazgos que permitieron su análisis se presentan las siguientes conclusiones, con el ánimo de destacar los logros obtenidos y ubicar aspectos que requieren reflexionarse.

6.1.1 Acerca de la operación del programa

El programa inicio su planeación a partir de la firma del Anexo técnico, la operación estuvo a cargo del gobierno estatal, teniendo el gobierno federal un papel fundamentalmente normativo; cumpliendo con lo establecido en las Reglas de Operación y manual operativo de la Alianza para el Campo.

El programa se planeó en el marco de la federalización, como complemento del Plan Nacional de Desarrollo y sus Programas Sectoriales, así como, el Plan Estatal de Desarrollo para asegurar el desarrollo integral de las zonas huleras del estado.

La coordinación interinstitucional fue un elemento importante para que el programa pudiera cumplir con sus objetivos, ya que con la suma de recursos humanos y económicos se logro mejorar las actividades productivas y las condiciones de vida de los habitantes de las regiones donde operó el programa. Todas las instancias involucradas, realizaron sus funciones de manera coordinada, observándose algunas deficiencias en cuanto a la falta del manejo sistematizado de la información documental y expedientes de los productores participantes.

En el estado de Chiapas, las acciones del Programa de Hule se vieron complementadas con otros programas institucionales que se operaron el ejercicio 2001, principalmente con los de PROCAMPO y Empleo Temporal.

No se registró la realización de diagnósticos comunitarios o regionales, ni se difundieron los resultados de evaluaciones externas del programa de años anteriores, que sirvieran de base para la planeación del programa en el estado.

Dentro de los objetivos del programa para el año 2001, se incorporaron nuevos componentes y otras acciones para el aprovechamiento integral de las plantaciones y que pudieran generar empleo e ingreso adicional.

Se requiere que se amplíe la difusión de los objetivos en las comunidades en las que opera el programa, para que todos los productores interesados en participar de los apoyos que se ofrecen conozcan la información necesaria sobre los alcances del programa.

No se reportan acciones de seguimiento posteriores a la entrega de los apoyos a los beneficiarios que permitan monitoriarlos y así contar con información que permita cuantificar los impactos que se tengan en ciclos productivos posteriores.

6.1.2 Acerca de los resultados e impactos del programa

Se observa que la mayoría de los productores son mayores de 40 años, contrastan las edades con el largo periodo preproductivo que tiene el cultivo del hule, lo que muestra que los jóvenes tienen menos oportunidades productivas en el campo, situación que los orilla a emigrar a las ciudades o al extranjero

La baja escolaridad y la edad de los productores factores que inciden determinadamente en el logro de los objetivos del programa, ya que al aplicar nuevas tecnologías no todos los beneficiarios logran comprender sus contenidos.

Los beneficiarios reconocen satisfacción por los apoyos recibidos, siendo estos de buena calidad, lo que les permite producir la actividad en mejores condiciones y les ayuda a generar o mantener empleos en la unidad familiar; observándose que la mayoría reportó que la entrega no fue oportuna, debido principalmente a los largos procesos de autorización y liberación de recursos para la entrega de los apoyos.

Los cambios favorables en la capacidad de producción, se vieron reflejados principalmente en aspectos de fortalecimiento de las unidades de producción, referentes a incremento de superficie, a través del establecimiento y mantenimiento de plantaciones.

El programa fue importante generador de inversión productiva, como respuesta a los estímulos otorgados, ya que a pesar de la falta de recursos económicos de los productores, la aportación de estos fue importante. A pesar de que beneficiados, ya contaban con experiencia en el uso de los apoyos recibidos, la presencia de los apoyos generaron modificación en algún aspecto de la producción.

Los apoyos otorgados por el programa están en posesión del beneficiario original, se están aplicando para la producción y el funcionamiento es considerado como satisfactorio, por lo que los apoyos son permanentes y la inversión sostenible.

El programa impactó poco en el desarrollo de capacidades técnicas y productivas, aunque en aspectos de asistencia técnica y capacitación, se desarrolló estas capacidades de manera importante. Los productores y organizaciones participantes en el programa, desarrollaron capacidades de gestión con la incorporación de nuevos miembros para poder acceder a los apoyos.

Pocos productores tuvieron la presencia de cambios en rendimientos, en volumen total de producción o en la calidad de estos atribuibles a los apoyos del programa, sin embargo, la mayoría espera tenerlos en el futuro, esto debido al tipo de los apoyos y a las características del cultivo por su largo periodo preproductivo.

Los cambios en el ingreso de las unidades de producción fue otro de los aspectos en que se tuvieron pocos impactos, pero también se espera obtenerlos una vez que los productores puedan iniciar su cosecha.

Uno de los aspectos donde el programa impacto de manera importante fue la generación de empleos en las unidades de producción, observándose principalmente en la contratación de mano de obra eventual.

El establecimiento de cultivos intercalados entre las plantaciones de hule, brindaron a los productores una nueva opción de ingresos, beneficiando a las plantaciones con las labores de estos cultivos; además con el establecimiento de plantaciones se dio un impacto positivo al promover la reforestación con estas plantas.

Con la participación en el programa los beneficiarios, registraron cambios favorables sobre los recursos naturales contribuyendo de manera importante a la sostenibilidad de las actividades agrícolas que se desarrollan en el estado.

Los apoyos otorgados por el programa contribuyeron al desarrollo de las organizaciones económicas de productores ya que por ser integrante de alguna organización, se obtienen mayores beneficios que de manera individual.

Con respecto a la protección y control sanitario, los resultados indican el desconocimiento de campañas sanitarias, lo que hace necesario mayor difusión de las campañas y acciones, así como, capacitación y asistencia técnica en este aspecto.

Con la participación de los beneficiarios en talleres o eventos de capacitación, o a través de prácticas con tecnologías productivas, el programa promovió la investigación y transferencia de tecnología en beneficio de los participantes.

6.1.3 Acerca de las prioridades que orientan la asignación de recursos del programa

La demanda del programa traducida como el número de solicitudes recibidas fue cubierta en gran parte; Sin embargo, esto no implica que los beneficiarios representen la totalidad de las necesidades de la entidad. Por lo anterior se concluye que la asignación presupuestal y el dimensionamiento del programa no fueron realizados con base en un diagnóstico, sino en función de los apoyos otorgados en los ejercicios anteriores y los recursos disponibles para la operación del Programa 2001.

6.1.4 Fortalezas y debilidades del programa

Fortalezas: Apoyos que proporciona el programa, generación de empleos, que permiten a los productores obtener ingresos y mejorar las condiciones de sus familias, reducción de costos para el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones, protección del medio ambiente con la reforestación de plantaciones de hule, asistencia técnica proporcionada por el programa.

Debilidades: Insuficiencia de recursos presupuestales del programa, inoportuna asignación de los recursos del programa fuera de los ciclos de producción, falta de diagnósticos comunitarios y proyectos productivos integrales, falta de difusión de los objetivos del programa, retraso en el otorgamiento de los apoyos, problemas de comercialización de sus productos.

6.2 Recomendaciones

Con base en las conclusiones expuestas, se proponen algunas sugerencias que se consideran pertinentes para que a la luz del criterio de los operadores del programa y en función de las posibilidades puedan ser tomadas en cuenta para incluir en ejecuciones futuras del programa:

6.2.1 Para incrementar los impactos del programa

Mayor oportunidad en la asignación presupuestal, radicación de los recursos y entrega de los apoyos antes de los ciclos productivos de los cultivos.

Se debe proporcionar mayor asistencia técnica y capacitación sobre los procesos productivos a todo el personal técnico y a productores que participan en el programa, mejorando las actividades de supervisión, verificación y seguimiento de los apoyos y de las unidades de producción.

Se requiere contar con técnicos capacitados, para que proporcionen una asesoría integral y que desarrollen un verdadero servicio de extensionismo, como promotores para la adopción de nuevas tecnologías, fortaleciendo la organización alrededor de proyectos productivos. Así mismo, debe priorizarse en aspectos de comercialización, beneficio del hule y actividades complementarias a la producción.

Se deben propiciar las condiciones necesarias para el desarrollo integral de las regiones huleras del estado, y continuar con las acciones de crecimiento de la superficie cultivada, la renovación de plantaciones con más de 30 años, para asegurar el ingreso de los productores y el mejoramiento de sus plantaciones.

Apoyar con molinos laminadores, impulsando el beneficio del hule en plantaciones que inicien la producción, capacitando a los productores para dar valor agregado a su producto.

Los cambios en la capacidad productiva promovidos por el programa generan beneficios en el establecimiento de plantaciones y se esperan mayores rendimientos de hule, por lo que se deberán evaluar los resultados cuando las plantaciones se encuentren en su etapa productiva.

6.2.2 Para una asignación más eficiente de los recursos

Mayor asignación de recursos presupuestales para el programa, para elevar el monto de los apoyos, para brindar los beneficios de manera integral a los beneficiados.

Se deben establecer plazos reales para la entrega de los apoyos, considerando la disposición de los recursos y los tiempos para la recepción, dictaminación, autorización, liberación de recursos y entrega de los apoyos; de manera que sea oportuna.

6.2.3 Para el mejoramiento de la eficiencia operativa

El programa debe instrumentarse con la visión de que los productores obtengan beneficios reales en sus unidades de producción cumpliendo con lo establecido en la normatividad, que vayan acompañados con un proyecto productivo viable y así dejar de ser un programa clientelar.

Para el manejo de la información generada en su operación por el programa, es necesario que se diseñen procedimientos metodológicos claros e instrumentos informáticos y tenerla disponible para control, consulta y facilitarla al final del ejercicio para la elaboración de la evaluación externa.

6.2.4 Para una mejor adecuación del programa al proceso de federalización y descentralización

Realizar un estudio por regiones productivas del estado, para priorizar los apoyos a los productores de las zonas con mayor limitaciones para la producción del cultivo de hule.

El programa debe continuar operando en el estado, para seguir apoyando a los productores de hule, dentro del marco de la federalización y con la complementariedad de los demás programas de la Alianza, incorporando componentes que resuelvan las necesidades de las unidades de producción.

6.2.5 Para una mayor y mejor participación de los productores

La contratación permanente de técnicos que brinden asistencia técnica y una mayor difusión para un mejor conocimiento de los alcances y beneficios que otorga el programa y dejar se ser visto como un programa asistencial.

Brindar capacitación a los productores, en especial en el manejo productivo de las plantaciones, su organización e implementar proyectos productivos.

Apoyar a organizaciones formalmente constituidas, para fomentar el trabajo en grupo, entregando los apoyos para uso en común y así, lograr reducciones en costos, aumento en productividad y acopio de sus productos para obtener mejores condiciones de venta.

6.2.6 Para la introducción de reformas institucionales

Es necesario promover la publicación y difusión de los resultados de las evaluaciones externas del programa entre todas las instancias que participan en la operación del programa para que sirvan de base para la planeación del programa en el estado.

Se debe implementar acciones para la realización de diagnósticos comunitarios o regionales, que sirvan para conocer de manera particular las condiciones de las plantaciones de hule, sus potenciales y sus posibilidades de desarrollo; conocer las necesidades estatales, así como, la cobertura real del programa respecto al total de productores que requieren los apoyos y que pueden participar; para que sirvan de base para la elaboración de proyectos productivos integrales que impacten de manera sostenible el ingreso de los productores.

Impulsar la difusión de las campañas sanitarias, los beneficios y acciones, así como, capacitación y asistencia técnica permanente en este aspecto.

Es conveniente establecer un mecanismo de seguimiento que permita monitorear las actividades de los diferentes participantes en los siguientes ejercicios, para contar con la información del destino de la inversión aplicada y el uso de los componentes adquiridos por el beneficiario.

Bibliografía y fuentes de información

FOFAE. *Anexo Técnico del Programa Hule 2001 del Estado de Chiapas.*

FAO-SAGAR. *Guía Metodológica para la evaluación estatal de los Programas Fomento Agrícola. Alianza 2001.*

SAGARPA, *Reglas de Operación de la Alianza para el Campo 2001.*

Gobierno de la republica. *Plan nacional de desarrollo 2001-2006*

SAGARPA. *Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001-2006*

COPLANTA. *Informes de avance y cierre físico – financiero 2001, actas de la Comisión de Análisis y Dictaminación, directorio de productores beneficiados, integrantes de las instancias normativas y operativas del Programa Hule 2001.*

INEGI. *Anuario Estadístico del Estado de Chiapas, 2000.*

INEGI. *XI Censo de Población y Vivienda, 2000.*

SAGARPA. Centro de Estadística Agropecuaria (CEA). *Sistema de Información Agropecuaria de Consulta. SIACON. 2000.*

CAFOSA. Encuestas a beneficiarios

CAFOSA. Entrevistas a otros actores del programa

Anexo 1. Metodología de evaluación

1. Diseño de la muestra de beneficiados

1.1 Marco muestral

El marco muestral se determinó, a partir de la lista oficial de los productores beneficiarios del Programa en el ejercicio 2001 que fue proporcionada por la Unidad Técnica Operativa (UTO) COPLANTA, el SEE y la EEE de manera coordinada realizaron el diseño de la muestra.

Considerando que en el Programa se incluyeron solo a beneficiarios individuales, la EEE incorporó en su marco muestral a todos los beneficiarios de tipo I (beneficiarios que presentaron solicitud individual).

1.2 Determinación del tamaño de muestra

Una vez que se tuvo la lista de beneficiarios completa, se determinó el tamaño de muestra a partir de los siguientes criterios:

El total de beneficiarios fue mayor de 40, por lo que el número de beneficiarios a encuestar se determinó empleando el siguiente cuadro de la guía metodológica.

Beneficiarios del Programa	40	50	70	100	150	200	300	500	1000	2000
Beneficiarios a encuestar	40	40	50	60	75	86	100	115	130	140
Factor de ajuste	0.0	0.5	0.33	0.30	0.22	0.14	0.075	0.03	0.01	0.001

El número de beneficiarios del Programa fueron 1,066 productores, por lo que el tamaño de la muestra fue de 131 encuestas.

1.3 Selección de integrantes de la muestra

Una vez determinado el tamaño de muestra, la selección de los beneficiarios que se encuestaron, se seleccionaron del marco muestral (relación completa de beneficiarios, N). Los datos mínimos que contenía el registro correspondiente de cada beneficiario fueron: programa, número de expediente, nombre, localización del beneficiario (del representante si el apoyo es de uso colectivo) y del predio, componente otorgado y monto de la inversión realizada con apoyo del programa (inversión federal, estatal, del productor y total).

Los registros del marco muestral se ordenaron alfabéticamente por nombre o apellido del beneficiario (dependiendo de la forma en que fueron originalmente capturados), para así iniciar el proceso de selección de los beneficiarios que serían encuestados. La selección fue sistemática con principio aleatorio, para lo cual se calculó el cociente k, resultante de dividir el total de beneficiarios del programa (N) entre el tamaño de la muestra definido (n). Luego de haber encontrado (con la ayuda de una hoja de cálculo en Excel) un número

aleatorio "s", se inició la selección directa y sistemática de beneficiarios dentro de la hoja de cálculo.

Bajo el mismo procedimiento se estableció además una lista adicional de reemplazos equivalente al 10% de la muestra. Estos reemplazos fueron encuestados y capturados cuando no se pudo aplicar el cuestionario al beneficiario originalmente incluido en la muestra, incluyendo cada reemplazo estrictamente en el orden en que fueron seleccionados.

El Coordinador emitió la aprobación oficial del diseño muestral (considerando la relación de beneficiarios de la muestra y de los reemplazos) y conservó la lista de los beneficiarios encuestados para que el mismo SEE y/o la Unidad de Apoyo pudieran realizar las verificaciones del diseño correcto de la muestra.

2. Otras fuentes de información

2.1 Entrevistas a otros actores

Las entrevistas a otros actores aplicadas para la evaluación del programa fueron las siguientes:

Entrevistas a funcionarios.

Entrevista a representantes de Organizaciones de Productores.

Entrevista a proveedores de bienes o servicios.

2.2 Información documental

Se utilizaron básicamente las fuentes de información que se señalan a continuación:

Plan nacional de desarrollo y programa sectorial

Plan estatal de desarrollo sectorial; diagnósticos de las actividades productivas

Documentación normativa y operativa de la Alianza para el Campo

Encuestas a beneficiarios

Entrevistas semiestructuradas a otros actores

La evaluación inicia con el análisis de la información documental, para conocer el desempeño de los procesos de asignación de insumos (recursos humanos, financieros, materiales, etc.) y de las actividades concretas que involucra cada programa, tales como selección de beneficiarios, tramitación de solicitudes, etc. Posteriormente, se caracterizan los bienes y servicios entregados por el programa, sean servicios o bienes (servicios como: asistencia técnica, capacitación; y bienes tales como: material biológico, instrumentos de trabajo, etc.).

Se examinan en detalle la forma en que fueron incorporados los beneficiarios; se aplican conceptos tales como cobertura (número de productores atendidos, superficie incorporada al programa, etc.), focalización (que se refiere al grado en que los beneficiarios

corresponden a la población objetivo del programa), nivel de satisfacción y nivel y tipo de participación de los beneficiarios en el diseño y operación del programa.

3. Integración y procesamiento de bases de datos

La Unidad de Apoyo desarrolló un sistema de captura y generación de bases de datos en donde se capturó la información de los cuestionarios de beneficiarios y de las entrevistas a otros actores. Previo al inicio de la captura de información el responsable de la evaluación procedió a la validación de la información contenida en los cuestionarios.

El sistema de captura generó la base de datos con la información de los cuestionarios, estas bases fueron analizadas para la elaboración del informe de evaluación.

4. Método de análisis estadístico de las bases de datos

A partir de la base de datos se procedió al calculo de los indicadores y variables definidos para la evaluación del Programa.

Para la elaboración de los cuadros de resultados, se calcularon las frecuencias y porcentajes de las respuestas en cada pregunta incluida en los cuestionarios, para que a partir de estos cuadros se realizará el análisis e interpretación de los resultados.

Anexo 2. Información documental del Programa

Evaluación Programa Nacional del Hule 2001

**CIERRE FINANCIERO DEL PROGRAMA DE HULE 2001
ESTADO DE CHIAPAS**

20 DE MAYO DE 2001

COMPONENTES	CONVENIDO			RADICADO			COMPROMETIDO				PAGADO			
	(MILES DE PESOS)			(MILES DE PESOS)			(MILES DE PESOS)				(MILES DE PESOS)			
	Gob. Fed.	Gob. Edo.	Total	Gob. Fed.	Gob. Edo.	Total	Gob. Fed.	Gob. Edo.	Productor	Total	Gob. Fed.	Gob. Edo.	Productor	Total
FOMENTO PRODUCTIVO														
1) Est. de cultivos asociados	1,089.60	-	1,089.60	1,089.60	-	1,089.60	204.45	-	704.67	909.12	885.15	-	3,050.82	3,935.97
2) Asistencia técnica especializada	810.00	-	810.00	810.00	-	810.00	-	-	-	-	810.00	-	-	810.00
3) mantenimiento de plantaciones	2,685.65	-	2,685.65	2,685.65	-	2,685.65	142.81	-	125.80	266.61	2,542.84	-	2,434.95	4,977.79
4) Establecimiento de plantaciones	816.20	-	816.20	816.20	-	816.20	413.11	-	1,056.90	1,470.01	403.09	-	1,031.30	1,434.39
5) Incremento a la producción	163.02	-	163.02	163.02	-	163.02	31.82	-	41.27	73.09	131.20	-	170.20	301.40
6) Apoyo fitosanitario	1,259.81	-	1,259.81	1,259.81	-	1,259.81	746.76	-	-	746.76	513.05	-	-	513.05
7) Gerencia de proyecto	886.77	-	886.77	886.77	-	886.77	-	-	-	-	886.77	-	-	886.77
PROD. DE MAT. PROPAGATIVOS														
8) Establecimiento de jardines clonales de multiplicación.	700.31	-	700.31	700.31	-	700.31	-	-	-	-	700.31	-	-	700.31
9) Mantenimiento de jardines clonales de multiplicación.	90.09	-	90.09	90.09	-	90.09	-	-	-	-	90.09	-	-	90.09
FORTALECIMIENTO TÉCNICO														
10) Eventos de cap. especializada	1,380.00	-	1,380.00	1,380.00	-	1,380.00	1,140.00			1,140.00	240.00	-	-	240.00
11) Talleres de cap. Especializada	1,150.00	-	1,150.00	1,150.00	-	1,150.00	1,050.00			1,050.00	100.00	-	-	100.00
12) Verificación de material vegetativo	102.83	102.83	205.66	102.83	102.83	205.66	-	-	-	-	102.83	102.83	-	205.66
13) Prod. de planta de vivero en bolsa	2,549.02	472.17	3,021.19	5,549.02	472.17	3,021.19	143.35	-	-	143.35	2,405.67	472.17	-	2,877.84
14) Verificación de plantaciones	225.00	-	225	225	-	225	207.97	-	-	207.97	17.03	-	-	17.03
DESARROLLO DE LA CADENA PROD.														
15) Impulsar el beneficio del hule	1,500.00	-	1,500.00	1,500.00	-	1,500.00	375.00	-	250.00	625.00	1,125.00	-	750.00	1,875.00
GASTOS DE EVALUACIÓN														
16) Gastos de evaluación	180.00	-	180.00	180.00	-	180.00	-	-	-	-	180.00	-	-	180.00
TOTAL:	15,588.30	575.00	16,163.30	15,588.30	575.00	16,163.00	4,455.27	0.00	2,178.64	6,633.91	11,133.03	575.00	7,437.27	19,146.30

Evaluación Programa Nacional del Hule 2001

**CIERRE FÍSICO DEL PROGRAMA DE HULE 2001
ESTADO DE CHIAPAS**

31 DE MARZO DE 2001

COMPONENTES	UNIDAD DE MEDIDA	METAS CONVENIDAS		AVANCE DEL PERIODO		AVANCE ACUMULADO	
		FÍSICA CANTIDAD	PROD. BENEFICIADOS	FÍSICA CANTIDAD	PROD. BENEFICIADOS	FÍSICA CANTIDAD	PROD. BENEFICIADOS
FOMENTO PRODUCTIVO							
1) Est. de cultivos asociados	Ha.	1,816	361	0.00	-82	1,475.25	435
2) Asistencia técnica especializada	Ha.	2,700	600	0.00	0	2,700.00	456
3) mantenimiento de plantaciones	Ha.	1,028	357	-2.25	-32	977.50	338
4) Establecimiento de plantaciones	Ha.	530	212	0.00	0	261.75	73
5) Incremento a la producción	Ha.	114	57	-18.00	-1	91.75	54
6) Apoyo fitosanitario	Ha.	444	158	-11.75	-2	301.25	126
7) Gerencia de proyecto	Informe	ND	0	0.00	0	0	0
8) Establecimiento de jardines clonales de multiplicación.	Planta	74,900	0	0	0	40,000	0
9) Mantenimiento de jardines clonales de multiplicación.	Planta	54,600	0	0.00	0	54,600	0
FORTALECIMIENTO TÉCNICO							
10) Eventos de cap. especializada	Evento	23	360	0.00	0	0	0
11) Talleres de cap. Especializada	Taller	23	600	0.00	0	0	0
12) Verificación de material vegetativo	Muestra	910	0	244.00	0	390	0
13) Prod. de planta de vivero en bolsa	Planta	424,837	0	*	0	*	
14) Verificación de plantaciones	Ha.	2,000	444	134.50	41	134.5	41
DESARROLLO DE LA CADENA PROD.							
15) Impulsar el beneficio del hule	Unidad	50	228	0.00	-6	16	39
GASTOS DE EVALUACIÓN							
16) Gastos de evaluación	Informe	ND	0	0.00	0	0	0

* En pie franco se tiene un alcance de 568,000 plantas en bolsa, no se registra en el reglón en virtud que allí se anotarán las plantas útiles o viables.

Chiapas

Anexo 3. Cuadros de resultados e indicadores

Calculo de indicadores Programa Hule'01 Chiapas

A continuación se presentan los indicadores y cuadros de resultados básicos obtenidos en la evaluación, para mayor información consultar los medios magnéticos entregados, con el calculo detallado de los mismos.

1. *Capitalización e inversión productiva.* Inversión productiva realizada por los beneficiarios como respuesta a los estímulos del programa.

a) Presencia de inversión adicional

$$PIA = \left(\frac{n}{N} \right) 100 \qquad PIA = 48 / 131 \times 100 = 36.64$$

b) Respuesta del productor al estímulo para invertir

$$RPI = \frac{AP + IA}{AF + AE}$$
$$RPI = \frac{9'615,906 + 642,050}{16'163,300} = 0.634$$

c) Inversión media adicional

$$IMA = \frac{IA}{AF + AE} \qquad IMA = \frac{642,050}{16'163,300} = 0.397$$

d) Inversión media total

$$IMT = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF + AE} \qquad IMT = \frac{26'421,256}{16'163,300} = 1.63$$

e) Respuesta a la inversión federal

$$ITF = \frac{AF + AE + AP + IA}{AF} \qquad ITF = \frac{26'421,256}{15'588,300} = 1.695$$

2. *Satisfacción con el apoyo.* Reconocimiento del beneficiario del bien o servicio recibido como de calidad satisfactoria. Este indicador tiene dos variantes, con la primera se identifica el porcentaje de beneficiarios que reconocieron el bien o servicio recibido como

de calidad satisfactoria y con la segunda se identifica al porcentaje de beneficiarios que además de considerarlo de buena calidad, el bien o servicio les llegó oportunamente.

- a) Frecuencia de reconocimiento de satisfacción y oportunidad del apoyo

$$C = \left(\frac{n_{CS}}{N} \right) 100 \qquad C = 118 / 131 \times 100 = 90.07$$

- b) Satisfacción y oportunidad del apoyo

$$S = \left(\frac{BS}{N} \right) 100 \qquad S = 7 / 131 \times 100 = 5.34$$

3. *Cambio técnico e innovación en los procesos productivos.* Existe cambio técnico en aquellos casos en los cuales el beneficiario no tenía experiencia en el uso de algún bien o servicio similar al adquirido a través del apoyo, ya que la presencia de dicho apoyo implica una modificación del proceso productivo.

- a) Presencia de cambio en las técnicas

$$CT = \left(\frac{BSE}{N} \right) 100 \qquad CT = 47 / 131 = 35.9$$

- b) Frecuencia de cambios en producción debidos a cambio en técnicas

$$CEP = \left(\frac{BCEP}{N} \right) 100 \qquad CEP = 56 / 131 \times 100 = 42.7$$

- c) Frecuencia de cambio en técnicas y cambio en producción debidos al apoyo

$$CP = \left(\frac{BSEOC}{N} \right) 100 \qquad CP = 31 / 131 \times 100 = 23.66$$

Actividades agrícolas

No.	Aspecto en que hubo cambio:	Número de beneficiarios (100 %)	Cambio favorable %	Cambio desfavorable %	Sin cambio %
1	Establecimiento de vivero o plantación (producción de nuez y planta, uso de materiales biológicos tolerantes, semillas mejoradas)	80.2	7.6	0	72.5
2	Labores agrícolas (preparación del terreno, siembra, uso de semillas mejoradas, fertilización, control de malezas, etc)	91.6	55.0	3.1	33.6
3	Manejo del agua de riego (uso eficiente, mejores técnicas, etc)	80.2	0	1.5	78.6
4	Presencia de plagas y enfermedades, métodos de combate, prevención, control y erradicación.	92.4	13.0	4.6	74.8
5	Recuperación de suelos (aplicación de subsoleos, mejoradores o riegos)	81.7	11.5	0	70.3
6	Cosecha	80.9	6.1	0.8	74.0
7	Almacenamiento, procesamiento, etc		0	1.5	79.4
8	Inicio de nueva actividad productiva	80.9	9.2	0	71.8
9	Otros cambios	80.2	0	0	80.2

4. *Permanencia y funcionalidad de los apoyos.* Se considera que el apoyo es permanente y la inversión sostenible si el bien recibido a través del apoyo permanece en posesión del beneficiario original, está siendo aplicado a la producción y el funcionamiento de éste es considerado satisfactorio.

Para inversiones productivas

a) Permanencia del apoyo

$$PER = \left(\frac{PP}{N} \right) 100$$

$$PER = 117 / 131 \times 100 = 89.31$$

b) Presencia del apoyo en funcionamiento

$$FUN = \left(\frac{PESP}{N} \right) 100 \qquad FUN = 116 / 131 \times 100 = 88.55$$

c) Presencia de calidad en el funcionamiento del bien

$$CF = \left(\frac{RCF}{N} \right) 100 \qquad CF = 116 / 131 \times 100 = 88.55$$

d) Permanencia y sostenibilidad de los apoyos

$$PPYS = \left(\frac{PYS}{N} \right) 100 \qquad PPYS = 116 / 131 \times 100 = 88.55$$

e) Índice de permanencia, sostenibilidad y calidad del apoyo

$$INPS = PER + FUN + CF$$

$$INPS = 89.31(.333) + 88.55(.333) + 88.55(.333) = 88.72$$

f) Aprovechamiento de la capacidad del apoyo

Grado de uso de la capacidad del bien obtenido con el apoyo

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Se usa a toda su capacidad	75	57.3
2	Se usa a casi toda su capacidad	31	23.7
3	Se usa a la mitad	11	8.4
4	Su uso es mínimo	3	2.3
5	No se usa	5	3.8

g) Índice de aprovechamiento de la capacidad del apoyo (AC)

$$AC = 57.3(1) + 23.7(.75) + 8.4(.5) + 2.3(.25) = 79.85$$

Para servicios de apoyo a la producción

h) Valoración del servicio recibido

$$VS = SS + DS + PS + DP$$

$$VS = 76.33(.7)+20.61(.1)+0(.1)+2.3(.1) = 55.72$$

Valoración de la asistencia técnica recibida

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	La asistencia técnica fue satisfactoria	100	76.33
2	Está disponible cuando la requiere	27	20.61
3	Han pagado por el servicio	0	
4	Están dispuestos a pagar por el servicio	3	2.30

5. *Desarrollo de capacidades técnicas, productivas y de gestión.* Por este indicador se entiende la contribución de los apoyos de la Alianza a la formación de capital humano relevante para las actividades de producción.

a) Desarrollo de capacidades

$$DC = CT + CAC + CG$$

$$DC = 38.4(.34)+0(.33)+0(.33) = 13.06$$

Capacidades técnicas, productivas y de gestión adquiridas

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Nuevas técnicas de producción	48	38.4
2	Técnicas de administración y contabilidad	0	---
3	Participación para la gestión local	0	---

Indicadores complementarios:

b) Desarrollo incluyente de capacidades

$$DCI = CT + CAC + CG + CO$$

$$DCI = 38.4(.25)+0(.25)+0(.25)+41.6(.25) = 20.0$$

Versiones complementarias:

- c) Desarrollo global de capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CTG = \left(\frac{DTC}{N} \right) 100 \qquad CTG = 0 / 131 \times 100 = 0.0$$

- d) Desarrollo mínimo capacidades técnicas, productivas y de gestión

$$CAG = \left(\frac{DAC}{N} \right) 100 \qquad CAG = 100 / 131 \times 100 = 76.33$$

6. *Cambios en producción, productividad o calidad, atribuibles al apoyo.* Frecuencia de la presencia de cambios, o expectativa de tenerlos, en rendimientos, en volumen total de producción o en la calidad de esta, atribuibles a los apoyos de la Alianza.

- a) a) Frecuencia de cambios en productividad

$$CER = \left(\frac{PCR}{N} \right) 100 \qquad CER = 114 / 131 \times 100 = 87.02$$

- b) Presencia de cambios en producción

$$CEV = \left(\frac{CFV}{N} \right) 100 \qquad CEV = 112 / 131 \times 100 = 85.49$$

- c) Presencia de cambios en la calidad del producto

$$CEC = \left(\frac{CFC}{N} \right) 100 \qquad CEC = 114 / 131 \times 100 = 87.02$$

Variantes complementarias:

- d) Presencia de cambios en producción, productividad o calidad

$$CAUC = \left(\frac{BCF}{N} \right) 100 \qquad CAUC = 114 / 131 \times 100 = 87.02$$

- e) Frecuencia de cambio simultaneo en producción, productividad y calidad

$$CPPC = \left(\frac{PPC}{N} \right) 100 \qquad CPPC = 112 / 131 \times 100 = 85.49$$

7. *Cambios en el nivel de ingresos de la unidad de producción.* Presencia de cambios positivos en los ingresos, generados o esperados, provenientes de las actividades en las que se utilizó el apoyo de la Alianza.

a) Frecuencia de cambio en el ingreso

$$PCI = \left(\frac{BCI}{N} \right) 100 \qquad PCI = 3 / 131 \times 100 = 2.29$$

b) Sensibilidad del ingreso con respecto al apoyo

$$CI = \frac{ICA - ISA}{ICA + ISA} \qquad CI = \frac{9,500 - 2,800}{16'163,300} = 0.04$$

c) Crecimiento porcentual del ingreso

$$IPI = \left(\frac{SDA - SAA}{SAA} \right) 100 \qquad IPI = \left(\frac{9,500 - 2800}{2,800} \right) 100 = 2.39$$

8. *Desarrollo de cadenas de valor.* Presencia de cambios favorables en actividades previas a la producción de bienes (adquisición de insumos) y en actividades posteriores a la producción (transformación, comercialización y acceso a información de mercados).

a) Índice de acceso a insumos y servicios

$$AIS = MP + SU + TP + AI$$

$$AIS = 11.5(.25) + 7.63(.25) + 22.13(.25) + 16.0(.25) = 14.32$$

b) Acceso a insumos y servicios (AIYS)

$$AIYS = 46(1) + 85(0) = 46.0$$

c) Índice de postproducción y transformación

$$CPP = MP + TP + SP + AP$$

$$CPP = 3.05(.25) + 0(.25) + 3.82(.25) + 0.8(.25) = 1.92$$

d) Postproducción y transformación (PyT)

$$PyT = 6(1) + 125(0) = 6.0$$

e) Índice de comercialización

$$COM = VV + CS + CP + AM \quad COM = 0.8(.25) + 1.6(.25) + 2.3(.25) + 0(.25) = 1.17$$

f) Comercialización (*CON*)

$$CON = 5(1) + 126(0) = 5.0$$

g) Índice de información de mercados

$$DYA = DI + AI \quad DY A = 2.3(.5) + 0.8(.5) = 0.78$$

h) Información de mercados (*IM*)

$$IM = 3(1) + 128(0) = 3.0$$

i) Índice general de desarrollo de la cadena de valor

$$DCV = AIS + CPP + COM + DY A$$

$$DCV = 14.32 + 1.92 + 1.17 + 0.78 = 18.19$$

Aspectos de la producción, comercialización y transformación del producto en que se reportaron cambios

No.	Aspecto en el que se observaron cambios (%)	Número de beneficiarios (100 %)	Observaron cambios favorables	Observaron cambios desfavorables
1	Precio de insumos o servicios empleados	32.8	11.5	21.4
2	Suministro en insumos o servicios	23.7	7.6	16.0
3	Cambio en el trato con proveedores	24.4	22.1	2.3
4	Acceso a nuevos insumos o servicios	21.4	16.0	5.3
5	Manejo después de la cosecha o después de la producción	3.1	3.1	---
6	Transformación de productos	1.6	---	1.6
7	Sanidad de los productos	3.8	3.8	---
8	Condiciones de almacenamiento	1.6	0.8	0.8
9	Volúmenes y valor por ventas de la producción	6.9	0.8	6.1
10	Seguridad en el comprador	4.6	1.6	3.1
11	Colocación del producto en el mercado	4.6	2.3	2.3
12	Acceso a nuevos mercados	2.3	---	2.3
13	Disponibilidad de información de mercados	3.8	2.3	1.6
14	Acceso a información de mercados	2.3	0.8	1.6
15	Otro	2.3	2.3	---

9. *Contribución al empleo.* Impacto del programa en la generación y/o en la permanencia de empleos en las unidades de producción de los beneficiarios.

a) Tasa de incremento en el empleo debido al apoyo

$$TIE = \left(\frac{ECA_1 - ESA}{ESA} \right) 100 \qquad TIE = \left(\frac{1803 - 1352}{1352} \right) 100 = 33.3$$

b) Frecuencia de efectos positivos sobre el empleo

$$FGE = \left(\frac{BIE}{N} \right) 100 \qquad FGE = 32 / 131 \times 100 = 24.4$$

c) Efecto total sobre el empleo en la unidad productiva

$$IE = ECA_2 - ESA \qquad IE = (1803 + 200) - 1352 = 651$$

- d) Arraigo de la población debido al apoyo

$$TA = \left(\frac{NE}{EF} \right) 100 \qquad TA = 36 / 131 \times 100 = 13.8$$

10. *Conversión y diversificación productiva.* Para propósitos de la evaluación de la Alianza, se entiende como conversión o diversificación productiva el cambio de explotación de un cultivo por otro, el cambio de explotación de una especie animal por otra, un cambio o diversificación del propósito o producto final a obtener con una misma especie en explotación, la aparición de una nueva actividad productiva con la permanencia de la anterior o la aparición de una nueva actividad cuando no existía ninguna otra.

- a) Presencia de conversión productiva

$$REC = \left(\frac{BRC}{N} \right) 100 \qquad REC = N / A$$

- b) Presencia de conversión productiva sostenida

$$RECS = \left(\frac{BRCS}{N} \right) 100 \qquad RECS = N / A$$

- c) Índice de conversión productiva

$$IREC = RECO + PRE \qquad IREC = N / A$$

11. *Efectos sobre los recursos naturales.* Impactos que se han dado o los que se espera que se den en el futuro, como consecuencia del apoyo. El apoyo de la Alianza se considera exitoso si se registra o espera por lo menos un cambio favorable sobre los recursos naturales.

- a) Presencia de efectos favorables sobre los recursos naturales

$$PCF = \left(\frac{CF}{N} \right) 100 \qquad PCF = 111 / 131 \times 100 = 84.7$$

- b) Presencia de efectos desfavorables sobre los recursos naturales

$$INR = \left(\frac{FIN}{N} \right) 100 \qquad INR = 55 / 131 \times 100 = 41.9$$

Cambios que se obtuvieron o se espera obtener como consecuencia del apoyo

Descripción		Número de beneficiarios	%
Cambio favorable positivo /	(1) Conservación o recuperación de suelos (construcción de bordos, terrazas, surcado en contorno, labranza mínima)	23	17.7
	(2) Disminución de quemas y talas	96	73.8
	(3) Reforestación, cortinas rompevientos y plantación de cercos vivos	90	69.2
	(4) Ahorro de agua	3	2.3
	(5) Menor uso de agroquímicos	16	12.8
	(6) Uso de fertilizantes orgánicos	0	
	(7) Control biológico de plagas	1	0.8
	(8) Control de aguas residuales	0	
	(9) Otro cambio positivo	23	17.7
	(10) Ninguno	0	--
Cambio desfavorable negativo /	(11) Deterioro del suelo (erosión o salinización)	2	1.6
	(12) Deforestación (tala, quema)	0	---
	(13) Mayor uso de agua	7	5.4
	(14) Mayor uso de agroquímicos	47	36.2
	(15) Otro cambio negativo	11	8.5
	(16) Ninguno	0	---

12. *Formación y fortalecimiento de organizaciones económicas de productores.* Creación de organizaciones o desarrollo de las mismas en cuanto a participación, gestión, administración y transparencia.

a) Participación en la constitución de nuevos grupos gracias al apoyo

$$NG = \left[\frac{BI}{NI} \right] 100 \qquad NG = 22 / 31 \times 100 = 70.9$$

b) Consolidación de grupos

$$CG = \left(\frac{AF}{NI} \right) 100 \qquad CG = 16 / 31 \times 100 = 51.6$$

Beneficiarios que recibieron el apoyo a través de un grupo u organización económica

No.	Descripción	Número de beneficiarios	% con respecto a los entrevistados	Antigüedad del grupo en años (promedio)
1	Antigüedad del grupo u organización (tiempo de haberlo constituido) Promedio en años	31	23.66	11.1

Identificación de las organizaciones beneficiadas

Número de integrantes de los grupos identificados en la muestra

No.	Descripción	Número de grupos	Número de integrantes promedio
1	Número de integrantes con el que se iniciaron las organizaciones identificadas	31	66.9
2	Número de integrantes al momento de la encuesta	31	85.5

Clasificación de las organizaciones identificadas en la muestra

No.	Descripción	Número de organizaciones	%
1	Organizaciones constituidas legalmente	31	100.0
2	Organizaciones no constituidas legalmente	0	---

Tipos de organizaciones identificadas

No.	Descripción	Número de organizaciones	%
1	Unión de ejidos	2	6.7
2	Sociedad de Solidaridad Social (SSS)	15	50.0
3	Sociedad de Producción Rural (SPR)	3	10.0
4	Unión Agrícola Industrial de la Mujer Campesina (UAIM)	0	---
5	Sociedad Anónima (S. A.)	0	---
6	Asociación civil (A. C.)	4	13.3
7	Cooperativa	2	6.7
8	Organización no formal	0	---
9	Otra	4	13.3
10	No sabe o no respondió	0	---

Motivos por los que los beneficiarios entraron a una organización

No.	Descripción	Número de beneficiarios	%
1	Por las ventajas que representa ser miembro	23	74.2
2	Para acceder a los apoyos de la Alianza	22	71.0
3	Porque tenían conocimientos previos de la actividad de la organización	5	16.1
4	Por relaciones con otros miembros	4	12.9
5	Por herencia o traspaso de la membresía	3	9.7
6	Por otro motivo	0	---

Principales actividades económicas a las que se orientan las organizaciones identificadas

Grupos de actividades	Actividades	Número de casos	%)
Producción agrícola	(1) Hortalizas	0	---
	(2) Plantaciones y/o frutales	31	100.0
	(3) Granos	5	16.1
	(4) Ornamentales	0	---
	(5) Forrajes	0	---
	(6) Otras actividades agrícolas	7	22.6
Producción pecuaria	(7) Bovinos	1	3.2
	(8) Ovinos	0	---
	(9) Caprinos	0	---
	(10) Porcinos	0	---
	(11) Aves	0	---
	(12) Apicultura	0	---
	(13) Otras actividades pecuarias	1	3.2
Actividad forestal	(14) Productos maderables	1	3.2
	(15) Productos no maderables	0	---
Otras actividades	(16) Comercio	1	3.2
	(17) Pequeñas industrias agropecuarias (embutidos, quesos, dulces, jaleas, etc)	0	---
	(18) Pequeñas industrias no agropecuarias y talleres artesanales (panaderías, talleres de costura, trabajos en madera, tejidos, alfarería, cerámica, etc)	0	---
	(19) Otras actividades no agropecuarias	0	---

Desarrollo organizativo

Apoyos recibidos a través del programa, para el fortalecimiento de la organización y apoyos adicionales que se requieren

No.	Tipo de apoyo	Número de beneficiarios que recibieron	%	Número de beneficiarios que requieren	%
1	Ninguno	0		0	
2	Apoyo para constituir la organización	2	6.4	4	12.9
3	Apoyo para elaborar reglamento interno, organigrama, estructura organizativa	5	16.1	3	9.6
4	Capacitación para la organización y administración interna	1	3.2	1	3.2
5	Financiamiento para infraestructura y equipamiento	3	9.6	15	48.4
6	Financiamiento para actividades económicas	2	6.4	13	41.9
7	Elaboración de proyectos	1	3.2	18	58.1
8	Capacitación para participar en la gestión del desarrollo local	1	3.2	3	9.6
9	Capacitación para la producción	1	3.2	11	35.5
10	Otro	0	---	0	---

Documentos formales con que cuentan las organizaciones

No.	Documentos	Existencia		
		Número de organizaciones para las que dieron dato	Cuentan con el documento %	No saben, no respondieron %
1	Acta constitutiva	31	100.0	---
2	Registro legal ante Secretaría de Relaciones Exteriores	31	77.4	12.9
3	Estructura de organización y funcionamiento (organigrama)	31	67.7	6.5
4	Reglamento interno (normatividad interna y definición de objetivos)	31	71.0	16.1
5	Programa de trabajo	31	45.2	25.8

Difusión de los documentos de la organización entre sus agremiados

No.	Descripción	Número de organizaciones para las que dieron el dato	%
1	Son difundidos y conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	29	93.5
2	No son conocidos por la mayoría de los integrantes de la organización	1	3.2
3	Los conocen sólo los líderes	1	3.2

Las decisiones sobre el funcionamiento de las organizaciones las toma:

No.	Descripción	Número de organizaciones que dieron el dato	% de los casos
1	La mayoría de miembros de la organización	27	87.1
2	Unos cuantos miembros del grupo	2	6.4
3	El líder	1	3.2
4	Personas que no son parte de la organización	0	---
5	No sabe o no respondió	1	3.2

Casos en los que los líderes informan a los miembros sobre la marcha de la organización y sobre el uso de los recursos:

No.	Descripción	Número de organizaciones dieron el dato	%
1	Periódicamente	14	45.2
2	Sólo cuando se les solicita	8	25.8
3	De vez en cuando	8	25.8
4	No informan	1	3.2
5	No sabe, no respondió	0	---

Desarrollo de capacidad de gestión

Responsables de la administración de las organizaciones

No.	Descripción	Número de organizaciones que dieron el dato	%
1	A cargo de socios que recibieron capacitación para administrar la organización	8	25.8
2	A cargo de socios que no recibieron capacitación para administrar la organización	17	54.8
3	A cargo de profesionales contratados para la administración de la organización	4	12.9
4	No saben o no respondieron	2	6.5

Forma en que se llevan las cuentas en las organizaciones

No.	Descripción	Número de organizaciones que dieron el dato	%
1	No se lleva ningún registro de las cuentas	6	19.4
2	El registro de las cuentas no es claro	2	6.5
3	Se lleva un registro ordenado de las cuentas	7	22.6
4	Se realizan balances anuales	3	9.6
5	Se utiliza computadora para llevar las cuentas	0	---
6	Se realizan registros de producción	6	19.4
7	No saben, no respondieron	0	---

Aspectos tomados en cuenta en las organizaciones para lograr un buen desempeño

No.	Descripción	Número de organizaciones que dieron el dato	%
1	Se exige que los líderes tengan la capacidad y formación necesaria.	11	35.5
2	Existen mecanismos establecidos para la selección de nuevos miembros	16	51.6
3	Existen incentivos para que los miembros de la organización se capaciten	3	9.7
4	Los miembros son informados periódicamente sobre la marcha de la organización	15	48.4
5	Existen documentos en los que se establecen las funciones, derechos y obligaciones de los miembros	18	58.1
6	Se estimula la participación de los miembros en las actividades de la organización	5	16.1
7	Se toma en cuenta otros aspectos	4	12.9
8	Ninguno de los anteriores	0	---

Efectos del apoyo sobre el desarrollo de organizaciones económicas

Aspectos en los que el apoyo de la Alianza para el Campo ha contribuido para la organización

No.	Descripción	Número de organizaciones que dieron el dato	%
1	Mayor participación de los miembros en la toma de decisiones	13	41.9
2	Constitución de nuevas organizaciones	3	9.7
3	Permitió que la organización permaneciera en activo	9	29.0
4	Consolidación de las actividades productivas de la organización o de sus miembros	2	6.5
5	Existencia y aplicación de normas interna	4	12.9
6	Definición o redefinición de objetivos	0	---
7	Rendición de cuentas de los líderes	3	9.7
8	Mejor administración de la organización	5	16.1
9	Mayor participación de las mujeres en la toma de decisiones	1	3.2
10	Ha contribuido en otros aspectos	1	3.2
11	No ha contribuido a la organización	0	---